

COMENTANDO

Muchas veces he escrito en estas columnas haciendo resaltar lo absurdo que resulta el criterio español acerca del merecimiento, pues en España, muy rara vez se recompensa el merecimiento como no se destaque en una catástrofe, civil o militar. El merecimiento que sirve para prevenir y para evitar, casi siempre pasa ignorado, no siendo raro que aun en las ocasiones en que es conocido, sea considerado como cosa sin importancia.

Me sugiere este comentario lo sucedido con motivo del siniestro de Villaverde. ¿Qué habría sucedido si el maquinista del tren expreso de Andalucía, haciendo el mismo sacrificio de su vida, consiguiera parar el tren a unos metros del expreso de Toledo? Pues habría sucedido pura y simplemente que ni se hubiesen enterado las gentes, y que a lo sumo habría sido felicitado por los viajeros. El merecimiento era el mismo, el esfuerzo era idéntico, el propósito de sacrificar la vida existió tanto en un caso como en otro; pero era indispensable la catástrofe para que el mérito fuese proclamado, enaltecido y recompensado. Sin catástrofe, sin muertos, sin heridos, sin conmoción profunda del espíritu popular, habría salvado ese heroico maquinista vidas y haciendas; pero nadie hubiese proclamado, ni enaltecido, ni recompensado su merecimiento.

¿A qué es debido ese estado espiritual que sólo discierne las recompensas entre el dolor de las catástrofes, sin jamás recompensar a quienes realizan los actos meritorios sin desarrollarse en ambiente de catástrofe? Yo no supe explicármelo nunca hasta que oí la explicación a un agente de policía. «Si usted sabe—me decía—que un individuo va a preparar una bomba para tirarla al paso del Rey y lo detiene usted, impidiendo que fabrique la bomba y que la tire, nadie concederá importancia al servicio, pues nadie olerá que la dinamita, y el fulminante, y la caja de caudales y los clavos, estuviesen destinados a fabricar una bomba.» «Tal vez se rían de usted.» «En cambio, añadía, si la bomba es fabricada, y tirada, y produce víctimas, tendrá usted un éxito colosal deteniendo al criminal que la fabricó y la lanzó.»

He reflexionado muchas veces sobre esas palabras, y cada vez estoy más convencido de que encierran una gran verdad. En España no se concede mérito a quienes impiden que los sucesos se realicen, sino a quienes una vez realizado el suceso destacan su intrepidez con el sacrificio de su vida. Tan cierto es esto, que en el Ejército, piden a Dios casi todos los militares el ser heridos, aun gravemente, por saber que de cien veces en noventa y nueve, no sirve para nada el heroísmo si no va acompañado del derramamiento de sangre. Cien posiciones conquistadas sin una sola baja, demostración de acierto, tal vez no den lugar a una recompensa. En cambio, una posición perdida con centenares de bajas, hace que se destaquen los actos de heroísmo, dando lugar a multitud de premios.

Y así es en todo. Cuando un ciudadano, civil o militar, particular o funcionario, realiza un acto que evita una catástrofe, nadie le concede importancia. Si el

patrón de la casa de huéspedes donde se hospedaba Morral lo hubiese denunciado y la bomba no hubiese sido arrojada a la calle, ¿habría supuesto nadie que llegase a impedir con su denuncia la muerte de tantos hombres? Habríamos discutido si Morral la habría tirado o no, si caso de tirarla habría producido víctimas, si su propósito era tirarla... ¡mil cosas raras, todas ellas alejadas de la realidad dolorosa producida por la explosión! Así también, si el heroico maquinista logra detener el tren, todo se habría reducido a una parada, a un susto y... ¡a continuar el viaje camino de Sevilla!

¿A qué va encaminado este comentario? Pues a algo que tiene una extraordinaria importancia: a llevar al convencimiento de las gentes la idea de que el mérito de los actos realizados por los hombres debe ser juzgado siempre por la intención que los inspira y por el heroísmo puesto al realizarlos, sin necesidad de que la efusión de sangre y el siniestro se produzcan. Tan meritorio habría sido el acto realizado por el maquinista deteniendo el tren un metro antes de chocar, sin perder su vida, como no logrando detenerlo y perdiéndola. ¿Habrían sido igual el loor e idéntica la recompensa? ¿Habrían sido iguales si hubiese salvado su vida, ofrecida heroicamente para salvar la de los viajeros? ¿Ese es el problema! Nada perderíamos con variar de criterio acerca del merecimiento de quienes hacen el sacrificio de su vida en aras del bien de sus semejantes. Cuando lo reconocamos, lo proclamemos, lo enaltezcamos y lo recompensem sin necesidad de que la Muerte aureole con nimbo de martirio el heroísmo, seremos más justos de lo que por regla general somos.

JUAN DE ARAGON

EN EL IDEAL ROSALES

“PAJAROS DE ORO”

Hay que reconocer que la actual Empresa del teatro del Ideal Rosales no ha procedido con tacañería, ni mucho menos, al montar la nueva revista de que son autores—a pedazos—no sé si siete o catorce señores, entre nacionales y extranjeros, o, si se quiere, ultramarinos y del país. No; ha gastado buena colección de pesetas para conseguir una presentación, más que decorosa, espléndida. Gustaron mucho y fueron aplaudidos en justicia, algunos cuadros, como los que se intitulan «Cartas de amor», «Pájaros de oro» y «Los grandes libertinos», muy animados, muy vistosos. Otros, por el contrario, merecieron la repulsa del concurso. El prólogo, de García Álvarez—¿es posible que García Álvarez sea el autor de cosa tan anodina y desgraciada?—el cuadro «Villa Sosa» (¡y tan sosa!), de Santiago Rusiñol—¿no es una pena que el autor de «El místico» caiga en estos baches?—y el llamado «Casa de salud» fueron protestados.

Como se trata de una revista en que la sustitución de cuadros es cosa fácil, suponemos que los que no gustaron habrán sido ya sustituidos a estas horas, y con ese apañío la revista quedará en condiciones de agradar del todo.

Mado Minty fué objeto de muchos aplausos.

«Los pájaros de oro volarán del Ideal Rosales dentro de diez días. El 1.º de julio comenzarán las representaciones de ópera con una en que la Empresa cifra grandes esperanzas. Cuentan que la partitura, de un compositor austriaco, es lindísima. Que así sea.—A.

LA POLICIA

Derecho a la vida

Los individuos del Cuerpo de Vigilancia tienen derecho a la vida y a ser tratados como hombres. Desde que tomó posesión de su cargo el actual Director General de Orden Público, los individuos del Cuerpo de Vigilancia no viven como los demás ciudadanos, con un horario fijo, al cual ajustan la vida familiar. Con el solo propósito de impedirles que puedan dedicar la mañana, la tarde o la noche a ganarse un sobresueldo trabajando honradamente en oficinas particulares, ha inventado el Sr. Millán de Priego un horario tan complicado, que es preciso apuntar los turnos de cada día, pues cada día cambian.

El horario se llama A, B, C, por comprender tres turnos: A, B y C. Turno A, comprende de 9 a 14 1/2. Turno B, comprende de 14 1/2 a 21 1/2. Turno C, comprende de 1 a 9. Cada tres días, uno de los turnos vuelve a trabajar de las 21 1/2 a la 1. Por si eso no fuese bastante, cambian los turnos de cuando en cuando, y no es raro ordenar servicios especiales, como los «de cubrir carreras», servicio que es montado desde dos horas antes de la anunciada para pasar SS. MM. los Reyes.

¿No sería más práctico y más humano establecer tres turnos fijos de a ocho horas, división racional de las veinticuatro horas del día: de diez de la noche a seis de la mañana, de seis de la mañana a dos de la tarde, y de dos de la tarde a diez de la noche? Con esos turnos se podría dar gusto a todos, sin daño para el servicio, pues lo mismo da al Estado que un funcionario trabaje a una hora que a otra. En cambio, no es lo mismo para quien se acatarrar, por ejemplo, trabajar de noche que de día, ni para el habituado a trasnochar, levantarse temprano. Cuando se puede armonizar la conveniencia pública con la privada, es contraproducente no hacerlo así, pues el funcionario que trabaja a gusto, rinde más trabajo que quien trabaja a disgusto.

Las familias modestas necesitan casi siempre tener ingresos extraordinarios, por ser los sueldos oficiales insuficientes para la vida, y con esos horarios es imposible que los individuos del Cuerpo de Vigilancia puedan comprometerse a trabajar al servicio de particulares. Además, no hay medio de que arreglen un horario racional y fijo de comidas, con lo cual aún se complica y dificulta más su vida. ¿No habría medio de armonizar la conveniencia pública del servicio con la de los servidores?—C. de E.

PALACIO EN LITIGIO

Sevilla. — La adquisición por el Ayuntamiento del palacio de San Telmo, donde está instalado el Seminario, para destinarlo a las oficinas de Capitanía general, está dando lugar a grandes y apasionados comentarios.

Hoy ha llegado el canónigo D. Ezequiel Mudarra, representante de los Orleans, para asistir a un juicio de conciliación y anular cuanto hasta ahora se ha hecho.

Ha circulado presuntamente una «Carta abierta», dirigida al alcalde, y de la que es autor el canónigo D. Bartolomé Romero Gayo.

En ella se dice que la cesión del palacio de San Telmo representa abierta ilegalidad, y

además significa una irrespetuosidad contra la voluntad del testador, toda vez que la infanta doña María Luisa, al cederlo, era con el fin de que éste se destinara a Seminario.

Los periódicos locales publican también una carta del alcalde, en la que asegura que la cesión ha sido hecha con autorización de Su Santidad, en virtud de negociaciones llevadas por el cardenal arzobispo de Sevilla, hoy arzobispo de Toledo.

A PROPOSITO DE UNA PROHIBICION

La crítica condena a Millán de Priego

Se celebró el sábado, a primera hora de la noche, en el Ateneo de Madrid una reunión de críticos teatrales y otros escritores para considerar el acto realizado por el Sr. Millán de Priego al prohibir la representación de la comedia dramática de Bergström «La voz de la vida», que debió dar en el Español el Teatro de la Escuela Nueva.

Fué sometido el caso a un estudio minucioso, con los preceptos legales a la vista.

Convinieron los reunidos en que el Sr. Millán de Priego ha incurrido en una arbitrariedad manifiesta, en un abuso de poder, tanto más grave cuanto que podía constituir para lo sucesivo un precedente peligroso al que esa misma u otras autoridades se acogieran con grave daño para intereses muy respetables y con detrimento de derechos que no pueden ser atropellados ya que la ley los ampara.

El Sr. Millán de Priego no podía negar—y lo negó—el permiso solicitado para la celebración del acto de referencia. El Sr. Millán de Priego no podía pretender—y lo pretendió—el establecimiento, por sí y ante sí, de una previa censura teatral a que no le autorizan las leyes y los reglamentos vigentes, ni aun estando en suspenso las garantías constitucionales.

Fué, en su consecuencia, condenado por unanimidad el proceder del Sr. Millán de Priego, y para dar a ese proceder una sanción adecuada y para que en lo sucesivo no puedan cometerse arbitrariedades y abusos de poder de esa índole, se adoptaron acuerdos que serán llevados a la práctica inmediatamente.

La Escuela Nueva entablará un recurso. Como protesta contra lo ocurrido, se celebrará en el Ateneo, probablemente el jueves próximo, un mitin literario en el que intervendrán ilustres personalidades.

En el mismo Ateneo se dará también una representación privada de «La voz de la vida», a fin de que los abonados al Teatro de la Escuela Nueva y los ateneístas y sus familias puedan juzgar si se trata—como el Sr. Millán de Priego hizo decir al ministro de la Gobernación—de una obra revolucionaria.

Los críticos de teatros, por su parte, se encargaron de dirigir una carta al presidente de la Sociedad de Autores sometiendo a su consideración lo ocurrido y expresando el criterio de que esa entidad, la más interesada, no sólo debe sumarse a la protesta que se formula contra el atropello, sino también adoptar alguna determinación que haga imposible en lo futuro actos de la naturaleza del presente.

Quedó esa carta redactada anoche, algunos críticos la han firmado ya esta madrugada y creemos que hoy llegará a su destino.

La misma noche del sábado, una Comisión, constituida por varias personas de las que asistieron a la reunión que reseñamos, se avisó con la Directiva de la Sociedad de Autores y quedó enterada de que ésta encargará a su abogado la redacción de un informe que habrá de ir unido al recurso que formule el teatro de la Escuela Nueva.

UN CUENTO

LA ABSOLUCION

Apenas conocía a M. Bignon. Sus compañeros decían de él que era un abogado bastante mediocre. Un día quiso la casualidad que hiciésemos juntos un viaje por ferrocarril. Ibamos en el mismo coche. Pronto me di cuenta de que M. Bignon era una persona de trato ameno, fina, culta, inteligente y un gran observador, que hacía atinadas consideraciones sobre hombres y cosas.

Me habló de pleitos y me dijo que siendo secretario de M. Aloide Gueret había intervenido en un proceso famoso: el del teniente Langevin, acusado de haber dado muerte a un compañero durante un viaje con misión oficial en el Desierto.

—¿Y era inocente?—le pregunté.

—Tan inocente como usted y como yo. Lo extraño es que la acusación hubiera podido ser sostenida, como lo fué en un principio. Puede ser que recuerde usted que la sentencia fué casada y que el proceso fué devuelto a la colonia donde había ocurrido el drama, a Marruecos.

Mi jefe, M. Gueret, y yo tomamos un barco para Casablanca, donde se hallaba el procesado. No había contra él otra prueba que el relato hecho por un diario, que luego fué considerado como fantástico, y la declaración de un indígena que había sido asistente del muerto y que, por lo tanto, formaba parte de la expedición.

El teniente Langevin, joven y rico—es hijo de uno de los comerciantes más acaudalados del Oeste—, gozaba de excelente reputación por su valor, su posición, su modo de ser integro y su conducta con sus compañeros. M. Gueret tenía desconfianza que obtendríamos una absolución sensacional.

Se equivocaba hasta cierto punto. Desde nuestra llegada comenzamos a instruir nuestro sumario, y no pudo ser más enorme la sorpresa que recibimos al observar la ligereza con que fué hecha la primera vez.

En aquella época ocurría en Marruecos como en alguna otra colonia: que existía cierta rivalidad entre el Ejército y la Marina. Y como era un oficial de Marina el encargado de instruir el sumario, en la instrucción, realizada con evidente desconocimiento procesal, se observaba cierto desduido en la exposición de hechos, cuando éstos eran favorables al acusado, mientras existía una obstinada minuciosidad en los que pudieran confirmar la culpabilidad. Cuando quisimos poner en orden todo esto encontramos resistencias inconcebibles.

Un hecho muy significativo había sido desafiado por el primer instructor. Era un hecho que favorecía a nuestro defendido: el delator, el asistente, había sido despedido por el oficial que fué muerto, acusado de robo, y era conducido al primer puesto francés para que fuera juzgado por un Consejo de guerra. En esas condiciones, ¿qué valor podía tener una declaración prestada además en un lenguaje casi incomprensible?

Cuando llegó el día señalado para el juicio teníamos M. Gueret y yo esperanzas en obtener buen éxito. En cuanto al procesado, había permanecido durante el sumario muy tranquilo y confortado con la simpatía de toda la colonia. Sin embargo, y ante los jueces, nos pareció más emocionado, casi inquieto. Cuando el presidente le interrogó cortésmente, aunque con gravedad, el teniente Langevin contestó con voz menos firme que la que estábamos acostumbrados a oírle en nuestras conversaciones.

El público que asistía le era completamente favorable.

La declaración del indígena fué un triunfo para M. Gueret. Balbuciente, temeroso, no se

Edición de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

porque me parece que me voy a morir. A pesar de lo incómodo y difícil de su posición, Pedrina halló el medio de destilar la mano en su bolsillo, del que sacó un cuchillo, que le sirvió para rasgar la tela que la sujetaba. En cuanto se vió libre, y después de haber sentado sobre el declive cubierto de paja a la pequeña Georgina, cuyas lágrimas no dejaban de correr, pero que ya no gritaba, se ocupó de su marido. Juan Rosier tenía realmente la pierna rota por la vara. El caballo, al caer, se había roto la espina dorsal (causa de la muerte fulminante), y pesaba sobre el cuello, por consiguiente sobre el miembro herido, debiendo producir un dolor espantoso. El saltimbanqui, a quien el sufrimiento

había disipado la borrachera, daba pruebas de gran valor. Apretaba los dientes, y sólo de cuando en cuando, y a pesar suyo, dejaba escapar un sordo gemido.

—¡Dios mío, Dios mío! ¿Cómo podré aliviarle?—exclamó Pedrina, después de haberse dado cuenta de la situación cuanto le permitían las tinieblas.

—¿No puedes sacarme de aquí levantando un poco el vehículo?—preguntó el saltimbanqui.

—Voy a probar.

Pedrina cogió el adral, y haciendo un esfuerzo supremo trató inútilmente de levantarlo.

—Es demasiado pesado esto—murmuró con inmenso desaliento—. No puedo.

—Porque te estorba el peso del caballo—contestó Juan—; pero corta las correas que lo sujetan a las varas, y lo imposible será fácil.

La joven se apresuró a obedecer las indicaciones de su marido, y después de haber cortado con su cuchillo las cuerdas y correas del aparejo, notó con júbilo que el adral cedía fácilmente.

Sin perder un momento cogió a su marido por los hombros y lo atrajo con lentitud hacia sí. El cuerpo obedeció pasivamente y sin resistencia alguna a la tracción. Pedrina empezó a creer que Juan Rosier no había recibido en la caída ninguna herida verdaderamente grave.

Pero se equivocaba. En el momento en que la pierna, tanto tiempo sujeta, se vió libre por fin, el saltimbanqui lanzó un grito sordo, se retorció como en una su-

prema convulsión y volvió a caer sin conocimiento.

Entonces, un loco terror se apoderó de Pedrina.

No se dió cuenta en aquel instante de que el dolor físico, llegado a cierto grado de agudez, produce el desvanecimiento, sino que se persuadió de que su marido estaba muerto, y arrojándose a su lado, se puso a sollozar con indecible amargura, sin dar treguas a sus gemidos y lamentaciones mas que para pedir socorro con voz desesperada.

Pero eran las once de la noche, el sitio aislado, el camino desierto, y los llamamientos de la pobre mujer quedaban sin respuesta.

Georgina no comprendía nada de lo que pasaba; pero viendo el dolor de su madre, volvió a lanzar agudos gritos.

De repente, Pedrina se estremeció, creyéndose juguete de un sueño o de una ilusión.

Una de sus manos, que tenía colocada sobre el pecho de su marido, acababa de sentir un ligero movimiento en aquel cuerpo que ella creía sin vida.

Al mismo tiempo, Juan Rosier, que empezaba a recobrar el sentido, preguntó con voz que apenas se oía:

—¿Por qué lloras?

El grito que lanzó Pedrina al oír hablar a su marido fué una respuesta elocuente a la pregunta de éste.

Juan Rosier lo comprendió, porque siguió diciendo:

—Me creías muerto; ¿no es cierto? —Sí. Es verdad—balbució la joven—.

No hablabas ya, ni respirabas, y tu cuerpo se había quedado rígido y frío.

—¡Me había desmayado como una mujercita!—exclamó el saltimbanqui—. ¡Y trueno de Dios! ¡Había de qué! ¡Una barra de hierro candente atravesando mi carne no me habría hecho más daño!

—¿Dios mío!—replicó Pedrina con inquietud—. ¿Qué tienes?

—Lo peor que podía sucederme, puesto que no he muerto del golpe—contestó el saltimbanqui.

—¿Me atarras!; ¡Dime por fin qué es!

—Que me he roto la pierna por encima de la rodilla.

Pedrina lanzó un grito de angustia.

—¡Rota la pierna!—repitió.

—¡Sí, hija mía; ¡ni más ni menos!

—¿Pero se puede morir de esto?

—¡Ya lo creo; sobre todo cuando la fractura no se cura al momento.

—¿Y qué puedo yo hacer ahora?

—No hay mas que dos partidos que tomar. Si permanecemos así, uno enfrente de otro, nada adelantamos, y ya sé lo que me espera. Vete, pues, a la aldea más próxima y trata de hallar algún alma caritativa y gente de buena voluntad que quieran tener compasión de mí, viniéndome a buscar.

—¡Y voy a abandonarte! ¡A dejarte solo!

—¡Bah! No será por mucho tiempo.

—No tengo valor para ello.

—¿Preferes que por carecer de recursos me veas morir en este foso como un perro?

tres juramentos se escaparon de sus labios.

—¡Ah! ¡Cuánto sufro!—gritó luego—. ¡Los condenados no deben sufrir tanto en el infierno! ¡Vete pronto, Pedrina; no pierdas ni un minuto, ni un segundo, porque si tuviera que soportar mucho tiempo estas torturas...!

—¡Sí, sí, ya voy—contestó la joven, cuya cabeza se extraviaba—. ¡Paciencia y valor, Juan! ¡Espera! Dejo a Georgina a tu lado y voy a pedir auxilio para ti. Dentro de un instante volveré; pero no sola, te lo prometo.

Mientras decía lo que antecede, Pedrina había subido rápidamente el declive, desde lo alto del cual hemos visto caer el carramato.

En cuanto llegó al camino, es decir, sobre la meseta, se orientó lo mejor que pudo, y en lugar de volver hacia atrás, en dirección de Rixviller, echó a andar rápidamente hacia adelante.

Su inspiración fué buena, porque apenas había recorrido un espacio de docientos o trescientos pasos, cuando se halló a la estremidad de una tapia, sobre la cual asomaban grandes árboles, y que seguramente debía servir de cercado al parque de algún castillo.

Pedrina siguió andando y pronto llegó a una cancela de hierro de aristocrática apariencia, tras de la cual una doble hilera de grandes castaños indicaba una avenida y formaban una espesa bóveda de follaje.

Al final de aquella bóveda (especie de grandioso túnel vegetal), la luz de las es-

atrevía a ratificarse en sus acusaciones. Además, el arma con que se había cometido el crimen pertenecía a la víctima, circunstancia que hacía verosímil la idea de un suicidio. El ex asistente había dicho primero que no conocía el manejo de aquel revólver; pero en aquel momento y gracias a habílsimas preguntas de mi jefe, M. Gueret, cogió el arma en la mano y ante la presencia de los jueces, comenzó a manejarlo como un armero. ¿Por qué había mentado? Para mí no tenía duda de que él era el asesino. Pero como el sumario había sido mal hecho!

M. Gueret hizo una defensa notable. El acusador público contestó débilmente: —Ya sabe usted que en un Consejo de guerra los jueces son elegidos por el presidente en ausencia del procesado.

Nuestro defendido había sido llevado a una celda, situada en el piso bajo de la Audiencia. En la celda estaba el pobre muchacho sentado en una silla. M. Gueret me había encargado de hacerle compañía. Pasé al lado de aquel hombre víctima de un error judicial, una hora muy desagradable. No supe qué decirle. A medida que pasaba el tiempo notaba al teniente Langevin más abatido. Ante la excesiva duración de las deliberaciones del Tribunal temía el desventurado que se agravaba su terrible situación.

Al fin oímos las culatas de los fusiles de los soldados golpear el piso. Los jueces volvieron a entrar en la sala. El público también entró de nuevo. Hubo un silencio profundo. Se estaba leyendo la sentencia.

A medida que avanzaba la lectura, el pro-

cesado se iba levantando lentamente, pálido y angustioso. Escuchaba desesperadamente. Yo mismo estaba inquieto, emocionado, temeroso.

En seguida oímos un aplauso cerrado acompañado de gritos y aclamaciones. ¡Estaba absuelto! Entonces, el oficial que antes estaba delante de mí, pálido, aunque entero, se convirtió en un niño débil. Dio un gran suspiro, se llevó las manos al corazón y cayó en mis brazos deshecho en lágrimas. Nos abrazamos como dos hermanos que se encuentran después de haber sufrido mil peligros.

—¿Y le ha vuelto usted a ver?—preguntó a M. Bignon.

—Le he visto una sola vez, en Maxim. Estaba muy bien acompañado. No me reconoció. PIERRE SOULAIN

cos que no cumplen su deber ni sus juramentos.

Terminó diciendo que hay quien cree que la cuestión social se resuelve pegando fuerte, sin tener en cuenta que apagar fuertes es preparar la revolución.

El orador fué muy aplaudido.

ARAGON

Atentado frustrado Zaragoza. — Hace tiempo, con motivo de una huelga declarada en la fábrica de don Joaquín Orús, éste se negó a abonar una indemnización de 10.000 pesetas que reclamaba el Sindicato.

A medio día se presentaron tres individuos, y al recibirles el visitado, uno de aquellos le pidió la entrega inmediata de las 10.000 pesetas, amenazándole con un revólver.

El Sr. Orús se defendió, evitando que el desconocido disparara, mientras la criada demandaba auxilio desde un balcón.

Entonces los agresores huyeron. La Policía los busca.

CASTILLA LA NUEVA

Un crimen Toledo. — En una tierra de labor inmediata al pueblo de Urdá, trabajaban los mozos Cecilio Malagón y Antonio García. Por cuestiones de trabajo discutieron y, finalmente, se agredieron con aljadas de labranza, resultando Antonio con una gran herida en la frente, de la cual falleció, y Cecilio con una herida leve en la frente.

VIAJE DEL SR. CIERVA

En Hellín Murcia. — Al llegar a la estación de Hellín, esperaban al ministro el alcalde, D. Mariano Tomás, con una Comisión de concejales, centenares de personas, la banda de música y un grupo de niños de las escuelas públicas, que llevaban un letrero en el que se leía: «Queremos grupos escolares.»

Seguido de 28 automóviles, partieron el ministro y sus acompañantes con dirección al pantano de Tolave.

El Sr. Cierva, agradeciendo a las atenciones del alcalde democrata, D. Mariano Tomás, habló con éste de las obras públicas que es preciso acometer en el término municipal de Hellín, tema sobre el cual dijo el ministro que había celebrado antes de su salida de Madrid una detenida conferencia con el diputado a Cortes por el distrito, D. Graciano Atienza.

En Tallave fueron recibidos por el ingeniero jefe de la División hidráulica del Segura. Acto seguido empezó la visita al pantano abriéndose dos tubos que arrojaron varios centenares de metros cúbicos de agua.

Después de servirse el desayuno a los invitados, el ministro y su séquito regresaron a Hellín.

EN EL PANTANO

Después del Sr. Cierva se dirigió al pantano de Alfonso XIII. Después de girar la visita al mismo fueron observados los asistentes con un banquete que le fué ofrecido por el ingeniero jefe Sr. Martínez Campos.

El ministro pronunció un discurso encareciendo la labor de la ingeniería moderna contra las inundaciones, y recordó la catástrofe ocurrida en Murcia en 1879.

Existen en la actualidad dos pantanos terminados, y están en estudio otros dos: el de Valdeinfierros y el de Yeste, con los que podrá convertirse en zona de regadío una considerable extensión de campo sin cultivo hoy.

Dedicó un recuerdo a los políticos, entre ellos a Cánovas del Castillo, que durante varios años dirigieron la política murciana, y a los cuales se debe el grado de progreso que ha alcanzado la región.

Alude a sus proyectos y dice que este es el momento crítico en que ha de decidirse el porvenir de España si rectificamos nuestra conducta, y terminó con una invocación al patriotismo de todos, felicitando a la ingeniería española y vitoreando a España y al Rey.

Los asistentes contestaron con entusiasmo. El pantano Alfonso XIII, cuya primera piedra fué colocada por el Sr. Gasset siendo ministro de Fomento, ha sido construido en tres años y embalsa 23 millones de metros cúbicos. El coste total de la obra ha sido de dos millones de pesetas.

EN MURCIA

Después de visitar el ministro brevemente Cieza, Abarán, Molina del Segura y Espinardo, llegó a Murcia a las ocho de la noche.

En las afueras de la población era esperado por millares de personas, las autoridades, una nutrida Comisión de ferroviarios, y precedido de una banda de música se dirigió al domicilio de su hermano, el senador D. Isidoro.

La muchedumbre obligó al ministro a salir al balcón, desde donde dirigió la palabra a los grupos.

Después se celebró una recepción en la casa, desfilando millares de personas. La población se halla engalanada.

A las nueve de la noche marchó el señor Cierva a su finca de los Pinos. Allí se celebró una verbena en su honor, entonando las niñas del Conservatorio un himno dedicado al ministro.

Esté obsequió con un banquete a las autoridades.

UN ATENTADO EN BILBAO

Bilbao. — Anoche se cometió un atentado que se ordeó de los llamados de carácter social, aunque no ha sido aclarado completamente todavía.

Un grupo, formado por tres desconocidos, hizo varios disparos, en la calle de Iturrizar, contra el obrero carretero Emilio Vilkota, el cual cayó a tierra, herido gravemente en la cabeza.

Los agresores huyeron, siendo perseguidos por el sereno.

Al intentar cortarles el paso otro sereno, que acudió a la llamada de alarma, los desconocidos hicieron nuevos disparos contra sus perseguidores, alcanzando una de las balas a una

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

EL REY EN LONDRES

Match internacional de polo Londres. — El Rey Jorge y la Reina, el Rey de España, el Príncipe de Gales, el duque de York y la Princesa María asistieron el sábado al ematch internacional de polo entre el equipo inglés y el americano. El último ganó al equipo inglés por once tantos contra cuatro.

Entre la concurrencia figuraban los embajadores de España, Francia, Estados Unidos, Bélgica y el Japón, Winston Churchill y el mariscal Douglas Haig.

En el castillo de Windsor Londres. — El Rey de España, acompañado del marqués de Viana y de su ayudante el marqués de Someruelos, estuvo en el castillo de Windsor.

También acompañaban al Soberano español el embajador de España en Londres, Sr. Merry del Val, y su esposa.

EN ORIENTE

GRIEGOS Y TURCOS

Protestan los turcos Constantinopla. — La Sublime Puerta ha dirigido a los comisarios aliados una nota protestando contra el bombardeo, por navios griegos, de las ciudades abiertas de Sassum, Sámople, Ineboli, bombardeo que ha causado numerosas víctimas e importantes daños materiales.

La nota protesta igualmente contra el alistamiento por Grecia de súbditos otomanos en las regiones provisionalmente ocupadas.

Un viaje precipitado

Atenas. — El ministro de Negocios Extranjeros salió inopinadamente anoche, llamado con urgencia por el jefe del Gobierno, señor Gounaris.

Embarcó en el vaporpedero Pelos. Tan precipitada marcha está siendo muy comentada, y los periódicos, en su mayoría, creen que obedece a la eventualidad de alguna discusión de carácter político que pudiera motivar la cuestión de Asia Menor.

LOS ALIADOS

Las conversaciones de París

París. — Las conversaciones que han tenido lugar entre los Sres. Briand y lord Curzon han dado por resultado una evidente aproximación entre los puntos de vista inglés y francés.

Según las impresiones cambiadas entre ambos ministros, el estado del ejército griego ha mejorado bastante; pero a pesar de ello, en ciertos círculos griegos, especialmente en los vionelistas, se cree que la ofensiva es todavía algo prematura.

Los elementos directores de Angora no están conformes acerca de la actitud que ha de observarse respecto de los aliados. Parte de esos elementos opinan que se debe resistir hasta lo último, y parte, por el contrario, opinan que es preferible y más conveniente llegar a un acuerdo.

Existen entre ellos la convicción de que no es conveniente ni posible llegar a una solución por medio de las armas, pues el momento actual parece favorable para que se ejerza una mediación por parte de las grandes Potencias con objeto de evitar que se agrave la situación a consecuencia de la nueva ofensiva griega.

Por la parte francesa parece que se tiende a poner en práctica la proposición de Londres relativa al envío de una Comisión internacional que proceda a la reglamentación de la atribución de Esmirna y Tracia.

A consecuencia del fracaso de la ofensiva griega, Londres y París celebraron, como es sabido, conversaciones que actualmente han llegado a obtener un favorable resultado.

La acción mediadora proyectada tendría desde luego en cuenta los recientes éxitos turcos, y se espera que Angora y Atenas han de escuchar igualmente la voz de la razón.

El embajador de Italia, conde Bonin Longare, intervino al final en la entrevista celebrada por los Sres. Briand y lord Curzon y comunicará al Gobierno de su nación los puntos de vista inglés y francés.

Es un hecho cierto que los Sres. Briand y lord Curzon tienen el propósito de ocuparse de la cuestión de Alta Silesia.

Otra entrevista

París. — Para esta mañana, a las diez y media, estaba anunciada en el Quai d'Orsay una nueva conversación entre los ministros y embajadores de Inglaterra, Francia e Italia.

Una referencia

París. — El redactor diplomático de la Agencia Havas da los siguientes detalles respecto de las conversaciones habidas entre lord Curzon y el Sr. Briand en lo que se refiere a la cuestión de Oriente.

Lord Curzon ha propuesto que para procurar, mediante una mediación, el restablecimiento de la paz en Oriente, se entablen nego-

ciaciones directas, empezando por Grecia, por ser indispensable el previo consentimiento de ésta.

Ha sugerido también lord Curzon que los ministros de Inglaterra, Francia e Italia en Atenas sean encargados de proponer al Gobierno helénico confie la solución de la cuestión de Oriente a las Potencias aliadas.

De aceptar Grecia, se hará análoga gestión en Constantinopla.

De rechazar Turquía la mediación aceptada por Grecia, los griegos recobrarán toda su libertad para adquirir material de guerra y les serán levantadas las restricciones de carácter financiero fijadas por la Conferencia de Londres, celebrada en noviembre de 1920.

FRANCIA Y ESPAÑA

Una fortificación

París. — El Temps desmiente la información publicada por un diario de Madrid relativa a una pretendida gestión hecha cerca del Gobierno español por el de Francia, indicando que, en tanto que el actual ministro de Hacienda continuase formando parte del Gobierno, no se trataría con España de ninguna cuestión de carácter económico o financiero.

El Temps declara que el Gobierno francés mantiene las mejores relaciones con el Gobierno español y no tiene costumbre de formular quejas personales contra los ministros de las naciones extranjeras, añadiendo que el mérito y el carácter del Sr. Argüelles, ministro de Hacienda español, son altamente apreciados por cuantos tuvieron ocasión de tratar con él y con el Gobierno francés, muy especialmente.

LA CONQUISTA DEL AIRE

El Gran Premio del Aero Club

Dancy, descalificado

París. — El aviador Douchy regresó al aeródromo de Bourget; pero como había dejado la carga reglamentaria, fué descalificado. Por la tarde llegó Boussetrot con el propósito de volver a salir a las tres de la madrugada.

El «Goliath» a Lille

Le Bourget. — El aviador Meicon salió ayer de Burdeos, a las diez y ocho treinta, en dirección a Pau.

El «Goliath», pilotado por Ferdinand d'Or, y llevando de pasajero al aviador Boussetrot, ha salido, a las diez y nueve doce y cinco segundos, en dirección a Lille.

A Pau

Le Bourget. — El «Goliath», pilotado por Ferdinand d'Or, que salió de aquí en la tarde del sábado, a las diez y nueve doce y cinco segundos, con dirección a Lille, ha regresado a madrugada, tomando tierra a la una menos cuatro minutos.

Inmediatamente emprendió nuevamente el vuelo con dirección a Pau.

Triunfa el «Goliath»

París. — El aeroplano «Goliath» ha ganado el gran premio del Aero-Club de Francia, efectuando correctamente el recorrido París-Lille-Paris-Pau-Paris-Metz-Paris.

Los otros aparatos que participaron en el concurso se vieron obligados a interrumpir su vuelo por causas diversas.

Los grandes estafadores

Se hace pagar la nómina de una supuesta tripulación: : : : :

París. — A la llegada del expreso de Cherburgo la Policía ha detenido a Luis de Norfalk, que se hacía pasar por oficial de la Marina. Llevaba legalmente diez condecoraciones. Este sujeto había logrado hacerse entregar un yate, y haciéndose pasar por enviado con una misión al extranjero, había percibido los sueldos de una tripulación. Se ha descubierto igualmente que poseía un fumadero de opio. Con él ha sido detenida su amante.

EN CUATRO LINEAS

Colonia. — El Consejo municipal de Wiesbaden ha acordado aplicar a los extranjeros residentes en la ciudad una tasa del 10 por 100 sobre el alquiler de sus habitaciones.

Nueva York. — El Gabinete de Washington ha discutido la transformación de los empréstitos de guerra aliados y su conversión con el fin de que puedan colocarse en el mercado.

Orleans. — El expreso Toulouse-París ha descarrilado en la gran estación de Aubrais. El maquinista fué arrojado a los rieles y quedó con el cráneo destrozado. Su muerte fué instantánea.

Riga. — El Gabinete letón ha sido formado por el Sr. Meierovitz, que desempeñará la cartera de Negocios Extranjeros.

Berlín. — Ha fallecido el conde Eulenbug;

ministro de la corte que fué del entonces Emperador Guillermo.

Colonia. — Se anuncia que el canciller Wirth hará uso próximamente de la palabra en Essen durante una reunión de la Liga de Sindicatos alemanes.

Nueva York. — Mr. Demby, secretario de la Marina, ha declarado que se iba a proceder a una reducción de las unidades de las flotas en el Atlántico y el Pacífico.

Cristiania. — Por haber obtenido minoría en el Parlamento, el Gabinete ha dimitido. El jefe liberal Knudsen será probablemente encargado de constituir el nuevo Ministerio.

Cristiania. — El Sr. Blehr, prefecto de esta capital, ha sido encargado de formar nuevo Gobierno. El partido radical ha declarado que es imposible constituir el nuevo Gabinete sin figurar el Sr. Gunnar Knudsen, presidente del Storting.

París. — Marchó a Londres el ex presidente del Gobierno francés Sr. Clemenceau, quien recibirá el grado de doctor honoris causa, que le ha sido conferido por la Universidad de Oxford.

Helsingfors. — Telegrafían de Moscú que Trotsky, enfermo de un cáncer pulmonar, se halla en muy grave estado.

La Paz. — Ha sido descubierta un complot revolucionario, habiendo sido detenidos los principales investigadores, entre los cuales figuraban varios oficiales.

París. — En la carrera del campeonato ciclista de cien kilómetros sobre carretera venció Francia Pelissier, que efectuó el recorrido en dos horas cuarenta y ocho minutos.

París. — El insigne compositor español don Tomás Bretón ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor.

Roma. — El ministro de Negocios Extranjeros ha presentado a las Cámaras el Libro Verde para los documentos relativos al Tratado de Rapallo y el texto del Convenio firmado para evitar el restablecimiento de los Halbsturges.

París. — Telegrafían de Tokio que las tropas japonesas han ocupado Nicolaiev y otros varios puntos de la costa oriental de Siberia.

Sofía. — Ha llegado el ex Presidente mejicano Sr. De la Barra.

París. — El Sr. Bergson ha enviado una comunicación al Colegio Francés, renunciando a pertenecer al mismo.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Accidente de aviación

Sevilla. — Estando haciendo prácticas sobre un aparato Breguet el capitán Vaquera, y cuando éste evolucionaba a cuarenta metros de altura, parósele el motor, y al intentar ponerlo de nuevo en marcha, el aparato hizo barrera, cayendo violentamente cerca de la margen del Guadalquivir en uno de los grandes agujeros formados en las excavaciones de la arena.

El piloto, al ver que era inevitable la caída, sacó el pie de los pedales, inclinándose hacia atrás y haciendo flexión de piernas para amortiguar la violencia del choque. Así se evitó que el accidente tuviera mortales consecuencias.

El piloto sufre heridas en la cabeza, frente y barba, de poca importancia; después de practicarle una cura de urgencia fué trasladado al Hospital militar.

Conferencia de Ossorio

Jerez. — En el teatro de Estada, completamente lleno de público, ha dado una conferencia el Sr. Ossorio y Gallardo sobre política social.

Abogó por la participación del obrero en la industria, como lo menos que se puede conceder al trabajo.

Citó muchas anomalías existentes en España, tal como la de pagar la misma contribución un labrador que trabaja y viva del producto de una hectárea de terreno, que un propietario madrileño que tenga un solar en Madrid de una hectárea también. Esto se debe a que la ley de Cobán, que imponía el tributo a los solares, fué derogada por los políti-

AVISOS UTILES

MUJERES SIN HIJOS

Lean esta carta y verán lo que una buena salud puede hacer en su favor

Lancaster, Pa. — Estaba enferma y decidí probar el Compuesto Vegetal de Lydia Pinkham cuando me quedé sin hijos. Usé el Compuesto Vegetal de Lydia Pinkham cuando me quedé sin hijos. Usé el Compuesto Vegetal de Lydia Pinkham cuando me quedé sin hijos.



Si desea un consejo especial acerca de algún síntoma que sienta, escriba a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. A. De venta en todas las farmacias

ADELGAZAR Iodhyrine del Dr. Deschamp. APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y el Extranjero. Le cito un testimonio reciente para sus síntomas de tratamiento. Depósito Central: Labor. Químico, 25, San Felipe, París. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

mujer llamada Estefanía Arribanza, que pasa casualmente por aquel lugar. Ambos heridos ingresaron en la Casa de Socorro, donde se apreció al primero una herida de pronóstico muy grave. La Policía no ha practicado hasta ahora ninguna detención relacionada con este atentado.

EN CUATRO LINEAS

SALVADO. — Zaragoza. — En Daroca a cabo de Carabineros Florencio Santos salvó a un niño que se cayó al río.

TORMENTA. — Salamanca. — Una tormenta de agua y piedra ha causado bastantes daños en los campos.

INCENDIO. — Badajoz. — Un incendio intencionado puso en peligro la vida de los habitantes del cortijo El Risco. Fué detenido Juan Sánchez como presunto autor.

VISITA. — Bilbao. — Ha llegado el capitán general, Sr. Carbó, para girar una visita a los cuarteles.

RECUPERADOS. — Zaragoza. — En una tienda de antigüedades han sido encontrados los objetos artísticos robados de la iglesia de Cabañas (Teruel).

LOS VIAJES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a los lagos, montañas y ventisqueros de SUIZA y SAROYA REGRESO POR PARIS Excursiones a VERSAILLES y REIMS ITINERARIO Cerbere, Lyon, Ginebra, Lago Lemán, Chamonix (El Monte Blanco), Vernay, El valle del Rodano, Zermatt (El Gornergrat), Brigue, El Loetschberg, El Lago de Thoun, Interlaken, (La Yangtrau), Lago de Brienz, Meiringen, Lucerna, Lago de Cuatro Cantones, Rigi-Kulm, Arib-Goldau, Zurich y su lago; Berna, París y Versailles, Reims, regreso a Hendaya. Salida: El 3 de agosto Regreso: El 31 de agosto PRECIO, TODO COMPRENDIDO: En primera clase, 4.675 francos Para informes, programa ilustrado e inscripciones, dirigirse: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Servicios de Turismo, Arenal, 1, Madrid

INFORMACIONES DE MADRID

TIRANDO MILLONES

Después de la reforma

En el presupuesto de la Dirección de Orden Público, y según decía ayer, hay dos partidas que dicen:

«Para gastos de servicios que realice el personal de Vigilancia en toda España.....»	120.000 pesetas.
«Indemnizaciones al personal de la Dirección, Brigadas e Inspecciones locales de Orden Público, por servicio nocturno y permanente.....»	80.000 »
Total.....	200.000 pesetas.

Basta con leer esas cifras, para adivinar que no contenta la Dirección con haber colocado a 67 paniaguados, aún se prepara a indemnizarlos con gratificaciones. Lo dice bien claramente la partida segunda que queda copiada.

Pero... ¡Lisardo, en el Mundo hay más!

¿Han creído ustedes que con esas 120.000 pesetas ya estaba resuelto el problema de los servicios prestados por el personal de Vigilancia? Pues se equivocan.

El nuevo presupuesto de la Dirección tiene:

Para material directo-rial.....»	120.000 pesetas.
Para Registros y Bo-letín.....»	185.000 »
Para vehículos.....»	260.000 »
Para material de ofici-nas.....»	245.000 »
Para habitación.....»	16.000 »
Para obras, habitación y mobiliario.....»	395.000 »
Para adquirir vehicu-los.....»	205.000 »
Para gastos de viaje...»	500.000 »
Para pluses de retén...»	115.000 »
Total.....	2.042.000 pesetas.

Con consignar esas cifras, basta y sobra para dejar demostrado qué concepto se tiene en la Dirección de Orden Público de la mentalidad de los españoles.

¿Cómo va a poder gastar un Centro oficial 305.000 pesetas, casi mil diarias, en objetos de escritorio y en la impresión de un Boletín, si con eso hay para publicar un periódico diario? ¿Se ha dado cuenta el Sr. Alendosalazar, firmante de ese Real Decreto, de la enormidad que puso a la firma de S. M. el Rey?

Bastará para demostrarlo, con sólo decir que el Ministerio de la Guerra no gasta tanto. Los demás ministerios gastan mucho menos.

La Presidencia, con dos automóviles y todos los servicios, incluso recepciones y banquetes, gasta solamente.....»	162.000 pesetas.
El Ministerio de Marina.....»	139.000 »
El Ministerio de Gracia y Justicia.....»	43.000 »
La Dirección de Correos.....»	67.470 »
La Dirección de Prisio-nes.....»	25.000 »
La de Orden Público...»	305.000 »

¿Para qué añadir ni una sola palabra más? Es todo esto tan absurdo, tan insolito y tan incomprensible, que ni un después de ser leído en la «Gaceta» puede ser creído.—J. de A.

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

El mitin de ayer en la Comedia

Para tratar de este asunto, que tanto interesa al vecindario de Madrid y de toda España, porque se ha convertido ya en problema nacional, se celebró ayer mañana un mitin en el teatro de la Comedia, convocado por la Asociación de Vecinos de Madrid, por acuerdo de la Federación de Entidades Ciudadanas Españolas.

La concurrencia fué grande, y el entusiasmo extraordinario.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación de Vecinos, Sr. Barrio Morayta, el proponente que se persista en la campaña; el Sr. Cortes Sr. Serrano Jover; el Sr. Azpitia, que hizo un examen comparativo del problema en los diversos países; doña Concepción Ruiz, de la Federación de Mujeres de España; el obrero Pardo, de la Asociación de Obreros Municipales; doña María Oria, de la Cruzada de Mujeres Españolas; el Sr. Requijo, de la Defensa Mercantil Patronal; el Sr. Balboa, de la Federación Gremial; doña Adela González, de la Asociación de Cultura y Progreso; el abogado de la Federación, Sr. Llinás, y el Sr. Garrido Juaristi.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que se promulgue una ley definitiva de reforma del contrato de arrendamiento, sirviendo de base para su redacción la propuesta en la anterior legislatura, redactada por la Asociación de Vecinos de Madrid, y que ya ha sido aprobada en las conclusiones de mitines anteriores.

Segunda. Que si esto no llegase a suceder

para antes del 31 de diciembre próximo, se prorrogue el decreto de alquileres por plazo indefinido, hasta que la ley sea votada, y con las siguientes modificaciones:

Que se haga extensivo a toda clase de poblaciones; que la rebaja de alquileres sea automática y con penalidad de devolución, por lo menos del duplo de lo que se haya cobrado de más, y una fuerte multa, y sirviendo de base las relaciones juradas de 1914; que se limite el derecho de desahucio a la persona del propietario, en casos de probada necesidad y tratándose de una industria que esté establecida con cinco años de anterioridad; que se derogue el apartado C del artículo 3.º, o se garantice el buen uso del mismo; que se establezca que no se concederán licencias de obras que requieran el desahucio, como no sea por peligro inminente de ruina e indemnizando a los inquilinos; que se dé más estabilidad y mayor garantía al comercio y a la industria, y que, en caso de indemnización, se capitalice el valor total; que nunca el precio del subarriendo pueda exceder del de arriendo, ni a pretexto de tratarse de pisos amueblados; que a las viviendas que no sean de lujo se las descargue de tributos, y en cambio se recarguen las que pesan sobre los solares, para obligar a la edificación y demás que se estime necesaria para la mayor eficacia del decreto; y que en el mismo se reconozca a las Asociaciones de Vecinos carácter oficial y obligatorio, como se ha hecho con las Cámaras de la Propiedad.

Tercera. Que se declare urgente la discusión del proyecto de casas baratas, pendiente hoy de la aprobación del Senado.

Cuarta. Que se dicten las medidas necesarias para el abaratamiento de las construcciones.

La catástrofe de Villaverde

Para el personal de Correos

La «Gaceta» publica una real orden dando las gracias en nombre de S. M. el Rey por los actos realizados con motivo de la catástrofe de Villaverde a los jefes de Negociado de Correos D. Miguel Melendo Remón, D. José de Torres Chaves, D. Antonio Sanabria Pérez y D. Pedro García Saavedra; el oficial delegado de la Administración del Correo central don Cándido Hernández y los ordenanzas de la misma dependencia D. Lucio Abujá, D. Basilio López y D. Restituto García, que desde un principio acudieron a asistir a los heridos, recogiendo el cadáver del oficial Sr. Bernal, y que, una vez asistido el personal siniestrado, dedicaron su atención a salvar la correspondencia ordinaria y privilegiada que conducía la expedición del expreso de Andalucía, entregándola de nuevo en la Administración del Correo central, hechos que ponen de relieve sentimientos de humanidad y amor al servicio.

EN SEGURIDAD

El ascenso a oficial

Ejército y Armada, periódico que refleja con exactitud la opinión militar, comenta el intento de crear oficiales del Ejército a espaldas del propio Ejército, y dice lo siguiente:

«El director general de Orden público dijo esta madrugada, en una nota oficiosa, que están equivocados los que dicen que los sargentos de Seguridad no pueden ascender a oficiales.»

El cree que sí, y lo argumenta diciendo que, lo mismo en el Ejército que en la Guardia Civil, ascienden las clases a oficial, y el decreto lo que hace es desconocer ese mismo derecho a las clases del Cuerpo de Seguridad, que no hay motivo para preferirlas.

No se trata de preferencias ni hay que traerlas a cuento, y el que padece la equivocación—muy lamentable por cierto en este caso—es el Sr. Millán de Priego.

Las clases, es decir, los suboficiales en el Ejército, en Carabineros y en Guardia Civil, ascienden a alférez, porque son militares; y esto—el ser militares—es el único e indispensable requisito que les falta a las clases de Seguridad.

La ley Constitutiva del Ejército marca de modo claro y terminante cómo se recluta la oficialidad en el Ejército, que ha de proceder, o de las Academias militares, previa la aprobación de los cursos correspondientes, o de concurso en ciertos Cuerpos facultativos, pasando luego por una Academia, practicando en filas, o del suboficiado.

Pero en una colectividad civil, como es la de Seguridad—aunque sujeta como ahora lo está al Código de Justicia militar en casos determinados—no puede ascender a oficial de Ejército, aunque se llamen cabos, sargentos o suboficiales, porque tampoco son tales.

Para que el Cuerpo de Seguridad pueda tener oficiales propios, serían precisos dos requisitos:

Militarización absoluta del Cuerpo de Seguridad y, como consecuencia, pasar a depender de Guerra, para efectos de organización, ascensos, etcétera, rigiéndose por cuanto hay dispuesto para el Ejército, no dependiendo de Gobernación mas que para efectos de servicio, como hoy depende de Gobernación la propia Guardia Civil, y de Hacienda el Cuerpo de Carabineros.

Y en este caso, sería un Cuerpo militar más... que obligaría a los dos meses a crear un Cuerpo como el actual de Seguridad (civil), porque para el desempeño de sus funciones debe tener el carácter que hoy tiene; lo contrario sería, como con gran acierto dijo en el Congreso el ministro de la Gobernación, militarizar a todos los ciudadanos.

De modo que ya ve el Sr. Millán de Priego cómo él es el equivocado.»

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia.
Reclan, 45 duplicado.—Teléfono 29-29.

BANQUETE MAURISTA

Maura alude al discurso del Rey

En La Huerta se celebró ayer domingo un banquete popular en honor de los candidatos triunfantes en las últimas elecciones. Presidió D. Antonio Maura y asistieron los señores marqués de Figueroa, Goicoechea y los parlamentarios, diputados provinciales y concejales del partido.

El número de comensales ascendía a un millar. Detrás de la presidencia había un tapiz de flores, donde leía «A Maura».

Se dio lectura de una incondicional y afectuosa adhesión del Sr. Ossorio Gallardo. La comida, muy bien servida, transcurrió sin incidentes.

El discurso de Maura

El Sr. Maura habló unos diez minutos, y dijo lo siguiente:

«Lo tratado era reunirse bajo el pretexto de un cordial almuerzo para cruzar nuestras felicitaciones a continuación de una victoriosa campaña electoral, pero abstendímonos de perorar. Esto, de no perorar en circunstancias tales está tan en desacuerdo con los hábitos inveterados, que resulta más difícil que ganar las elecciones. Por de pronto yo no me salgo con la mía, pero no me doy por vencido y vamos a dejar esto en un empate. Diré por qué callamos.»

Los hechos llevan de ventaja a las palabras muchas excelencias, y una de ellas es que no son tan fáciles de suplantarse por la mentira, y por esto son más persuasivos que todos los discursos. Hechos, mis actos propios. Todos habéis visto que no necesitaban explicarse porque eran conformes con lo que habíamos oído.

Las cosas, que no dependen de nosotros, y que acaecen, están acaeciendo según las temáticas; naturalmente, según las habíamos previsto; no porque los elementos de juicio no hubiesen estado a la vista de todos por igual, sino porque es menos fácil equivocarse cuando las cosas se miran desapasionada y desinteresadamente. En suma, todas las campañas del maurismo se sintetizan en dos palabras: nosotros venimos sosteniendo que en España, actualmente, aquella adhesión personal, numerosa; a una doctrina, a un anhelo, a un ideal, a un designio político, está reemplazada por una confederación de cacicatos que se sostienen recíprocamente para mantener una inequívoca dominación. Y porque las organizaciones del mando son así—no por juicio personal, con entera independencia del valor individual—las tenemos tachadas de incapaces para el bien público, de incapaces para restaurar el ambiente de justicia fuera del cual no hay bien para los pueblos. (Aplausos.)

Pues esto que decíamos pasamos con palabras, tantas veces, lo están diciendo todos con obras, porque mayor confirmación que la que están dando los que se obstinan en vivir calentándose con las astillas de los letrados políticos, no cabe. Todos llamamos esencia de las cosas a lo que de ellas permanece a través de los accidentes y de los casos; pero lo que aquí permanece son los cacicatos de la política, que cada trimestre hacen todo lo contrario de lo que hicieron el trimestre anterior. Cada uno de vosotros, en su medida, está evocando las contradicciones mensuales o trimestrales que estamos presenciando, con un desahogo, con una frescura, que son una novedad. Es la mayor demostración de que no hay ideal, de que no hay doctrina, de que no hay criterio; es decir, criterio hay, pero es una negación y consiste en liquidar toda dificultad, en ausentarse de todas las austeridades desahucias que consiste el servicio del bien público. Y por eso está resumida toda la vida del maurismo en toda la realidad y la justicia de sus campañas.

Yo os felicito por vuestra perseverancia. Sin la perseverancia todo fracasa, y la vuestra tiene asegurado el galardón, porque hay una lógica en la realidad entre las causas y los efectos, que es la vuestra más firme que las negaciones de las ideas. Persistid y triunfaréis y prevaleceréis, que eso no es un pronóstico vano. ¿No recordáis, no habéis oído muchas veces, en reuniones análogas a ésta, que en España esas organizaciones políticas de que antes hablaba, divorciadas del ánimo nacional, reputadas por la nación, no habrían podido subsistir si no hubiesen recibido la merced de la «Gaceta», que en sus manos es un instrumento formidable de imposición? Pues notad. El desengaño que cubre las planicies e invade los valles rebasa ya por las cumbres, según palabras pronunciadas por labios ajenos en Córdoba (Muy bien, muy bien. Aplausos) y que ha aplaudido como vosotros toda la España sensata, y que nos da la esperanza cierta de que ha terminado la rotación de fingimientos escarnecedores de la voluntad nacional, y así puede darse por concluida, porque declarar conocido el mal es anunciar que el mal no continuará. (Grandes aplausos.)

Cooperativa de la Prensa

Servicios para el verano

Próxima ya la temporada veraniega, la Cooperativa de la Prensa pone en conocimiento de los socios consumidores que salgan fuera de Madrid que los serán servidos los pedidos sin ningún aumento de precio, siendo de cuenta de la Cooperativa el embalaje y portes a las estaciones de esta corte, y de cuenta del comprador los portes de ferrocarril.

Para servir los aceites en estas expediciones dispone de unos envases que, una vez arregados, tienen una cabida de 14 y 17 o 18 litros, al precio de 2,50 pesetas cada uno, quedando éste de propiedad del comprador.

La Cooperativa prosigue con gran entusiasmo sus trabajos, encaminados a proporcionar a sus socios consumidores las mayores ventajas en la adquisición de los artículos de primera necesidad. En esta beneficiosa labor,

seguida con tanta constancia como buena fe, la Cooperativa de la Prensa ha realizado los que pudieran considerarse como ideales en este género de comercio: dar al público artículos de primera calidad y de absoluta confianza; exactitud escrupulosa en el peso, dando al consumidor lo que compra y paga, y economía considerable en los precios, que siempre ofrecen una gran ventaja sobre los corrientes en plaza.

Además, como es sabido, otorga el beneficio extraordinario del dividendo del 4 por 100 sobre el total importe de las compras que se realizan, a excepción de los aceites y azúcares, que ya tienen un precio aproximado a su coste.

Se vende el azúcar a 1,50 el kilo, y el aceite, de calidad inmejorable, a los siguientes precios: de Aragón, refinado, a 30 pesetas los onces y medio kilos, litros doce y medio, verdadera equivalencia a la arroba. Este es un dato importante para el comprador, porque en esta clase de caldos no es equivalente el litro al kilo. De La Laguna y Montoro, clase extra, a 26 pesetas, y corriente, superior, a 24, el mismo peso y medida.

El entusiasmo y la confianza de los consumidores responde a estos trabajos, pues las ventas de la Cooperativa siguen en constante aumento.

Pídanse catálogos en los almacenes y despacho, Libertad, 13; teléfono 1.497.

Tercer Congreso Patronal

Respondiendo al llamamiento hecho por la Confederación Patronal de España, son innumerables las adhesiones recibidas y el número de patronos que asistirán al tercer Congreso Patronal, que se celebrará en Vigo del 20 al 26 del mes actual.

Las decisiones de esta Asamblea despiertan vivo interés, dada la gravedad de las cuestiones que han de someterse a su deliberación, como lo denota el número de Memorias que, en contestación al cuestionario publicado, ha recibido la Comisión organizadora del Congreso.

Por otra parte, para facilitar la labor de la Asamblea, de cuyas conclusiones se espera una orientación provechosa para solucionar los conflictos de orden social, ha sido concedida por el director de Correos y Telégrafos la instalación de una estafeta postal, telegráfica y telefónica, que funcionará en el edificio donde han de celebrarse las sesiones del Congreso.

HIJOS DE MAGDALENA

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

LAS CORRIDAS DE AYER

EN MADRID

Se lidiaron toros de D. Felipe Montoya, antes del marqués de Cañadabonda, por los diestros Nacional, Dominguito y Pacorro.

PRIMERO

Conductor, negro, bragado, número 26. Nacional ejecuta, en dos tiempos, seis verónicas, tres de ellas apretaditas y artísticas, y suenan en honor del «maño» las primeras palmas, que se repiten en un quite valiente que termina con un recorte caudaloso.

En la segunda vara el bicho muestra su mansedumbre, y es condenado a fuego.

Cogida de Nacional

Nacional, muy cerca y muy valiente, comienza la faena con un pase por alto, otro al natural con la mano izquierda, otro en redondo y, sin perder la cara un instante, uno de pecho, que emociona al público. Palmas en abundancia y oles. Sigue valiente, y al dar uno por alto sale derribado, y el toro le busca en la tierra, resultando el diestro visiblemente lesionado en la pierna izquierda. Se levanta rabioso, y tras un farol superior y un molinete caído, entra a matar, cerca, despacio, y deja una estocada superior, inmejorable, saliendo suspendido por el vientre y con el calzón roto. El toro cae, y Nacional oye una gran ovación. El público pide la oreja; el presidente le concede y hay paseo triunfal y salida a los medios.

SEGUNDO

Curioso, cárdeno oscuro, número 42. De salida, Pacorro se hincó de rodillas y dió un cambio. Se levantó y toreó por verónicas, apretándose con el bicho en más de una ocasión.

Tomó el de Cañadabonda cuatro puyazos, dejando dos caballos muertos.

El bicho, reparado de la vista, adelantaba un horror por ambos lados, y Lavín y Sordo pasaron fatigas pareando.

Cogida de Pacorro

Pacorro dió con la muleta dos pases altos y des en redondo; al dar el tercero es volteado y empitonado por el mulo.

La cogida fué emocionante. El espada quedó en el suelo, enseguido unos segundos, hasta que las asistencias le trasladaron en brazos a la enfermería, de donde dijeron que estaba grave.

Nacional alifó al bicharraco, que estaba imposible, y arizó una estocada delantera, de efecto fulminante. Entró a matar mejor que merecía el toro. Palmas.

TERCERO

Vencejo, negro, zaino, número 24, grande y con menos armas. Dominguito da unas verónicas con exceso de movimiento; un farol, que no lució, y un recorte, éste caído.

Tardeando aceptó Vencejo tres puyazos. Felucho fué aplaudido por un buen par de banderillas.

Dominguito, extremando las precauciones, muleteó, sin otro objeto que el de alifiar, y administró dos pichazos malos y una estocada fea, ejecutada a toda marcha. Pitos.

CUARTO

Jaquetón, negro bragado, número 15. Con muchos pitones. Nacional, que debió marcharse a la enfermería, porque estaba que no podía tenerse en pie, se fué cojeando hacia el toraco, que fijó con unos capotazos eficaces.

Jaquetón, mansurronando, se limitó a evadirse del foguero.

Nacional comenzó la faena con dos pases por alto, excelentes; varios ayudados, muy bien ejecutados, y siguió, con un valor a prueba de bomba, para entrar a matar, quizás demasiado despacio, dejando una estocada en lo alto, a cambio de un nuevo revoleo emocionante. Ovación grande y salida a los medios.

QUINTO

Nacional, obstinado en no ir a la enfermería, sigue en la plaza y saluda a Miracielo, que es negro zaino, y tiene el número 29, con unas verónicas, cuatro de ellas colosales. Palmas abundantes.

En el primer quite se llevó el toro a los medios, a punta de capote, y allí le toreó por gaoneras y verónicas de la mayor marca. Ovación. Hizo, para finalizar el tercio, otro quite con Dominguito, al alifón. Palmas.

En banderillas sólo merece mención Armillita, que colocó un gran par.

Nacional toreó de muleta muy cerca y con brevedad. Entró a matar dos veces, señalando dos pichazos superiores, y a la tercera dejó el estoque algo perpendicular.

El bicho cayó hecho una pelota, y el punzonero aragonés pasó por su pie a la enfermería entre palmas generales.

SEXTO

Agullillo, negro bragado, número 37. En vista de su mansedumbre fué foguero, distinguiéndose en el cumplimiento del deber Pelucho, que toda la tarde bregó mucho y bien.

Dominguito, que estuvo, en cambio, apático y muy conservador, muleteó distanciado, escuchando pitos y algunos denuetos. Dos pichazos malos, otro, una estocada mala y un descabello a pulso, al segundo golpe, dieron fin del último cañadabonda y del festejo Pitos.—P. T.

Pacorro, muy grave

Pacorro, al ingresar en la enfermería, fué reconocido por los doctores Isla y Pagés, que se dieron inmediata cuenta de que la lesión que padecía era de mucha gravedad.

Se le administraron inyecciones de suero y aceite alcanforado para reanimarlo, y luego procedieron a practicarle la primera cura.

Fuó trasladado a su domicilio en camilla.

El parte facultativo dice así:

«Francisco Díaz (Pacorro) padece una herida por asta de toro, con orificio de entrada, en el borde interno, cerca del triángulo de Scapa, de abajo arriba y de dentro afuera, por debajo de los vasos femorales, hasta la fosa ilíaca, que requiere una esmerada observación de medida por su penetrabilidad. Pronóstico grave.—Doctor Isla.»

Las lesiones de Nacional

Nacional tiene, según el parte facultativo, un varetazo y erosión en la cara interna, tercio inferior del muslo izquierdo; otro varetazo en la región hipogástrica; lesiones que le impiden continuar la lidia.

EN VISTA ALEGRE

La concurrencia era más numerosa que el domingo anterior, porque el cartel tenía más atracción.

El ganado de Murube, terciado y de muy poca bravura, aunque no hubo cohetes.

Primero, negro, jovencito. Marchenero le da algunas verónicas con bastante movimiento.

El toro toma cuatro puyazos, derriba tres veces y mata un caballo.

Aharadito y Sotito le ponen tres pares aceptables. Marchenero, con la muleta, demuestra voluntad y despacha de media que se aplaude.

Segundo, cárdeno. Recibe cinco puyazos sin causar bajas.

Torerías y Maera clavan tres pares; los del primero son mejores.

Cocherín hace una faena mala y despacha de un pichazo y media ladeada.

Tercero, negro meano. Gaonita torea por verónicas, jugando muy bien los brazos y oyendo muchas palmas.

El toro cumple en varas. Crescencio Torres y Pascual Ferro, que son mejicanos como el matador, parean pronto y bien.

Gaonita hace una faena de torero enterado. Con el pinchó no está tan bien; pero se le obliga a dar la vuelta al ruedo.

Cogida de Marchenero

Cuarto, negro. Marchenero se arrodilla para cambiar con el capote al toro; éste le engancha y le lleva hasta la barrera, donde le vuelve a recoger; la cogida fué emocionante.

Marchenero fué curado de una herida contusa en la región escapular derecha de cuatro centímetros de extensión por cinco de profundidad, de otra contusión con hematoma en el hombro derecho y conmoción visceral. Pronóstico reservado.

Cocherín despachó al toro de un pichazo y una caída.

Quinto, negro, cornigacho. Acepta cinco sangras y mata un jaco.

Cocherín clava tres pares al cuarto aceptables. Con la muleta no hace nada y con el

estoque se harta de pinchar, hasta que le dan un aviso y remata con la puntilla. Sexto, negro. Gaonita ejecuta bien algunas verónicas. Se arroja al ruedo un espectador y el toro le cornea, pasando a la enfermería. Picando se aplaude a Mota. Los dos mejicanos rehileros vuelven a ser aplaudidos. Gaonita, viendo que el toro no está para filigranas, le da pocos pases y despacha de media aceptable. Como ha sido el mejor y además se apunta en el un torero, sale en hombros de los aficionados. — V. Saulnier.

EN TETUAN

De los seis bichos que se lidiaron en la corrida de ayer, cinco fueron foguados, y era muy natural que con esta clase de ganado los toreros no hicieran nada digno de mención. Y así sucedió; que los novilleros José García Santiago, Francisco Tamarit (Chaves) y Juan Linares pasaron las «morás» para deshacerse de sus enemigos. De todos modos debemos decir que García Santiago no supo aprovecharse de las condiciones de su segundo toro, que fué el único bueno de la corrida, y poco le faltó para que se lo echaran al corral. En el primero tuvo la suerte de agarrar una estocada contraria, que bastó. Chaves dió algunos lances de capa aceptables y mató bien a su primero, y todo lo contrario al quinto. Nini colocó una gran estocada al tercero y estuvo medianillo en el último.

CAMACHO

La becerrada de los zapateros

Con media entrada celebran los zapateros su festival, que comenzó con el despejo hecho por una cabalgata, en la que figuraban doce niños representando las regiones de España; la reina de la fiesta, elegida entre lo más bello del sexo femenino del gremio, y las presidentas en landós. Las bandas de los regimientos de Saboya y León y la del Asilo de la Paloma ejecutaron alegres pasodobles, casi un concurso de bandas. La banda de la Paloma toca en honor de la reina la Marcha Real, y las bandas militares, unidas, el himno a la reina de El duquesito. Los becerras que se lidian pertenecen a la ganadería de Santos. Los becerristas son Borlado, Monte, Mogues, Fernández, Guerra Chico, que reñoneará, y el Barquerito. En todo ello se emplea una hora, y el público se impacienta. Entre porrazos y revoluciones, hasta ahora sin mayores consecuencias, se desliza la becerrada, sin que los diestros hagan nada notable.

TARRERO

ESTADO DE PACORRO

A pesar del estado gravísimo en que se encuentra Pacorro, hoy está algo mejorado, habiendo podido hablar con su familia. Se ha encargado del herido el doctor Villa (D. Julián).

Corrida del Montepío taurino

El jueves 23, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la corrida organizada por el Montepío de auxilios mutuos de toreros. Se lidiarán seis toros de D. Vicente Martínez por las cuadrillas de Varela, Chicuelo y Granero. La corrida empezará a las cuatro y media en punto.

La becerrada de los vendedores de periódicos

El próximo lunes 27, a las seis y media de la mañana, se celebrará la becerrada que organizan todos los años los vendedores de periódicos. Los seis becerras de D. Teodoro Segovia serán lidiados por Juan Alvaro (el Artículo de Fondo), Manolo (el Cervero), Matías (el Pancho), Tomás (el Cubano), Laureano González (el Consejo de Ministros), Eduardo Romero (el Tribunales), Arsenio Vesga (el Estafeta Taurina) y Angel Fernández (el Conferencia).

La becerrada será presidida por bellísimas señoritas, y los «diestros» dirigidos por Pastoret, Emilio Méndez y Cocherin.

EN PROVINCIAS

EN BILBAO. — Gallo hizo una buena faena en su primero y atizó una atravesada. En su segundo, dos pinchazos y otra estocada. La Rosa, superior toreando. Hizo quites magníficos y fué ovacionado con la muleta y estoque. Joseito de Málaga, valiente.

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA. — Los novillos de Villalón, grandes y mansos. Amuedo, muy valiente. Banderillo. Con la muleta, bien, y con el estoque, superior. Una oreja. Resultó con un puntazo en la cara. Márquez, muy bien; atizó tres estocadas buenas, matando tres toros, a los que toró muy bien de capa y muleta. Maera, valiente.

Cogidas de Checa y Angejillo

EN CORDOBA. — Se lidió ganado de Sotomayor, que resultó bueno. Checa y Angejillo estuvieron valientes, y fueron ovacionados. Ambos resultaron cogidos, sufriendo el primero varetazos y un puntazo, y el segundo, con varias contusiones. Nacional II mató cuatro toros superiormente, especialmente el segundo, al que hizo una gran faena. Atizó cuatro estocadas buenisimas, escuchando ovaciones y petición de oreja en dos de sus toros.

Cogida de Barajas y Gitanillo

EN BARCELONA. — Con un lleno se celebró en la Monumental una corrida de Salas

para debut del hermano de Sánchez Mejías (Luis). Alternan con él Barajas y Gitanillo. Barajas a su primero, alardeando de valentía y temeridad, siempre entre los cuernos, le atizó una ladeada, cuatro pinchazos más y un descabello. Palmas. En su segundo, al abrirse de capa, el toro dió un derrote y Barajas cayó en la cara, siendo cogido y volteado. Levantóse y cayó de nuevo, conduciéndosele en brazos a la enfermería. Gitanillo, después de una faena de aliento, le recetó tres pinchazos feos. Repite con otros dos, del que el último mata, saliendo derribado. Palmas.

Gitanillo lidió un manso quedado, que escarbaba y alargaba el hocico. La faena fué larga. Aprovechando dejó media; intentó descabellar seis veces, cayendo el toro después de sonar un aviso. Pitos.

En su segundo derrochó temeridad y valentía con la capa. Con la muleta lo pasó arremado, sin perder la cara, a pesar de que se resentía de la caída sufrida en el anterior. Igualó, y tirándose superiormente dejó una hasta el puño atravesada, recibiendo un palotazo en el vientre. Fué conducido en brazos a la enfermería. Sánchez Mejías acabó con el bicho de una entera ladeada. Palmas.

Al debutante Sánchez Mejías le dieron un bicho que volvió al corral por manso. Al sustituto lo lanco de capa embarullado. Al segundo pase fué cogido y volteado aparatosamente. Sin más preparación, al reanudar la faena, se tiró tres veces al hilo de las tablas, dejando otros tantos pinchazos. Repitió con una estocada.

Su segundo fué retirado, a petición del público y con protesta del matador, por otro de pocas libras, al que Bombita IV colocó unos pares monumentales, a los acordes de la música. Fué el héroe de la tarde Mejías, pues procuró demostrar su valentía, sin conseguir lucirse. Dió al toro un pinchazo y media estocada delantera, que bastaron para la muerte.

Según el parte facultativo, Barajas sufre una contusión en la nariz, con hemorragia, y otras más en distintas partes del cuerpo, que le impiden continuar la lidia; pronóstico reservado. Gitanillo sufre un varetazo en la fosa ilíaca derecha y una contusión en la mano, que no le impiden continuar.

EN EL EXTRANJERO

EN BEZIERS. — Celebróse la segunda charlotada con un lleno. Los novillos, de Lesoot, resultaron buenos y muy grandes. Charlot, Arpillera y su Botones, los cuales torear en esta plaza por segunda vez; lograron con su toro cómico hacer las delicias del público.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26 de junio. 4 POR 100 INTERIOR. — Serie F, 60,30; E, 61,00; D, 67,25; C, 67,25; B, 67,25; A, 67,35; G y H, 67,00. Diferentes series, 67,25; Fin corriente, 67,10; Fin próximo, 60,00.

4 POR 100 EXTERIOR. — Serie F, 82,65; E, 82,84; D, 83,90; C, 83,90; B, 84,00; A, 84,00; G y H, 84,15; Diferentes series, 87,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE. — Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 86,50; B, 87,00; A, 86,50; Diferentes series, 87,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE. — Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 91,40; B, 91,45; A, 91,55; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917). — Serie F, 00,00; D, 91,30; C, 91,10; B, 91,10; A, 91,10; Diferentes series, 91,10.

OBLIGACIONES DEL TESORO. — Serie A, 101,40; B, 101,15.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1883, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. — Cédulas al 4 por 100 85,50; Idem al 5 por 100, 98,00. Idem al 6 por 100, 106,50; Marruecos, 70,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones). — Banco de España, 521,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 185,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 276,00; Explosivos, 0,00; Casilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 36,00; Altos Hornos, 0,00; Duro Felguera, 76,00; Unión Alcoholera, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 801,00.

FERROCARRILES. — M. a Z. y a Alicante, 287,00; Nortes, 000,00; Metropolitano, 210,00. OBLIGACIONES. — General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem Id. no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 96,00.

FERROCARRILES. — M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS. — Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 266,00; Obligaciones Riojano, 000,00. Bonos Peñarroya, 95,00.

CAMBIOS. — Liras, 97,00; Marcos, 10,90; Francos, 61,20; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 60,00; Libras, 28,25; Dólares, 7,42; Escudos, 0,00.

UNA INAUGURACION

El monumento a Chapí

En la mañana de ayer se inauguró en el Retiro el monumento que al glorioso maestro Chapí dedica la Sociedad de Autores Españoles. La obra es del malogrado Julio Antonio. Al descorsarse la cortina—una bandera española—que cubría el monumento, el enorme público que asistía al acto prorrumpió en una formidable ovación. Usaron de la palabra: Muñoz Seca, en nombre de la Sociedad de Autores; el ministro de Instrucción pública, el maestro Bretón y el alcalde de Villena, patria chica del maestro.

Al acto asistió una representación del Ayuntamiento de Madrid. La Banda Municipal interpretó algunas obras del inolvidable autor de La revoltosa.

Estuvieron presentes la familia de Chapí y la madre de Julio Antonio. Los niños de las escuelas municipales depositaron en el monumento gran cantidad de flores.

CASA REAL

Con motivo del cumpleaños del Infantito D. Juan, la corte vistió hoy de media gala. En la capilla de Palacio se celebró una misa, que oyó toda la Familia Real, en la que se hizo la acostumbrada ofrenda de las monedas de oro. El Infante D. Juan ha cumplido hoy ocho años.

S. M. la Reina asistió ayer tarde a las carreras de caballos.

Esta mañana dió la Soberana un paseo por El Pardo, y no recibió audiencias.

Noticias de sociedad

DIA DE «DIAS»

Mañana martes, festividad de San Luis Gonzaga, celebrarán su fiesta onomástica las duquesas de San Carlos, Lerma y viuda de Valencia.

Marquesa de Acapulco, viuda de Alcaberrada, Ariany, Torre Milanos, Santa Rita, Torneros, Villasanté, Guad el Jellú, Aménara y Villadarias.

Condesas de Torre Mata, Cartayna, Cabezuélas, Cabrillas, Sepúlveda, viuda de Esteban y vizcondesa de Val de Erro.

Señoras de García Molinas, Borbón, Aguirre y Cáncer, Carrasco, Romero y López Pelegrín, Méndez Vigo, González Conde, Rive, Monasterio, Viejo, Drake de la Cerda, Martínez Campos, Cobián, Loma, Meneses, Gómez Acebo, viudas de Gallo, Crooke, Córdova-Cerriola (D. Gonzalo), Fernández Molano y Borbón.

Señoritas de Alba, Canalejas, Ortiz de Villajos, Sandoval y Moreno, Castillejo y Wall, Ruiz de Arana y Montagud, Helguero, Pérez del Pulgar, Jardón, Arco, Carvajal y Quesada, Reritillo, Silvea, Orfila, Allen-Perkins, Urbina, Moore, Moreno, Morote, O'Donnell y Vargas.

Duques de Miranda, Sanlúcar, Montemar y Ansoa.

Marqueses de Borja, Ibarra, Guadalcázar, Salamanca, Bolaños, Guadalupe, Brea, Peñañuel, Doull, Santa Cruz de Ribadulla, Argüeso, Mohernando, Villagracia, Villalinda, Vellisca, Alcántara, Argelita, Campo Verde, Guiso, Ordoña, Moncayo, Peñacerrada, San Adrián, Coloma, Florida, Real Transporte, Torre Mayor, Rianzuela, Villarreal, Villariño, Romero de Tejada, Aguilar, Almunia y Bérriz.

Condes de Velayos, Cabarrús, San Simón, Nieulant, Cabra, Guerrero, Argillo, Asmir, Figuerola, Fernandina, Gracia Real, y vizcondes de Eza, Garci Grande y Val de Erro. Señores obispo de Segorbe, reverendo padre Leguina; Espada, Belandé, Afístizabal, Baita, Mac Gohón, Simarro, Ezpeleta, Quiza y Sanz, Salado, Santiago, Armiñana, Masa, Petit, Guirad, Bermejo, Arocs, Van Baumberghe, Nogales, Sánchez, Tamargo, Travieso, Subirana, Ussla, González Suescun, Vivanco, Oteyza, Palomo, López Ballesteros, Tapia, Sánchez Arjona, Martí, Sanz, Hernando de Larramendi, Ruiz Durán, Uriarte, Mira, Novo, Silvea, Barroeta, Pérez del Pulgar, Terán, Brún, Zozaya, París, Martín-Montalvo, Aranzaz, Feaes, Jeremías Pardo, Ortega Moréjon, Rodríguez Gil, Landecho, Díaz Álvarez, Larín, García, Marchante, Valcarlos, Urróla, Martínez Izaguirre, Polo de Bernabé, Perinat, Mendizeta, Pastor, Polo de Lara, Tirado, Castillo, González Bravo, Villanueva, García de la Rasilla, Pasarón, Galo de Calatrava, Guillén, Ortiz Valladar, Gutiérrez Azara, Cabrerat, Verettera Argudín, González Chacón, Cárdenas, Ibañez de Lara, Muñoz Vargas, Richi, Araquistain, Alvarez de Estrada, Halcón, Bourgon, Guajardo, Andrade, Latorre, Pérez de Cistué, Jordán de Urries, Hurtado de Amézaga, Fernández de Liencres, Díez de Ulzurrun, Grande-Baudesson, Martel Fernández de Hetedia, La Serna, Gamero, Tavira, Maldonado, Pineda, Melgarejo, Foxa, Fenoll, Bargés, Gil, Delgado y Olazábal, Tur Palán, Gallinal, Ayuso, Peña, Escobar y Kirpatrik, Rodríguez Santa María, Martínez de Galinoga, Serrano y otros.

Señoras de Borja, Ibarra, Guadalcázar, Salamanca, Bolaños, Guadalupe, Brea, Peñañuel, Doull, Santa Cruz de Ribadulla, Argüeso, Mohernando, Villagracia, Villalinda, Vellisca, Alcántara, Argelita, Campo Verde, Guiso, Ordoña, Moncayo, Peñacerrada, San Adrián, Coloma, Florida, Real Transporte, Torre Mayor, Rianzuela, Villarreal, Villariño, Romero de Tejada, Aguilar, Almunia y Bérriz.

Condes de Velayos, Cabarrús, San Simón, Nieulant, Cabra, Guerrero, Argillo, Asmir, Figuerola, Fernandina, Gracia Real, y vizcondes de Eza, Garci Grande y Val de Erro. Señores obispo de Segorbe, reverendo padre Leguina; Espada, Belandé, Afístizabal, Baita, Mac Gohón, Simarro, Ezpeleta, Quiza y Sanz, Salado, Santiago, Armiñana, Masa, Petit, Guirad, Bermejo, Arocs, Van Baumberghe, Nogales, Sánchez, Tamargo, Travieso, Subirana, Ussla, González Suescun, Vivanco, Oteyza, Palomo, López Ballesteros, Tapia, Sánchez Arjona, Martí, Sanz, Hernando de Larramendi, Ruiz Durán, Uriarte, Mira, Novo, Silvea, Barroeta, Pérez del Pulgar, Terán, Brún, Zozaya, París, Martín-Montalvo, Aranzaz, Feaes, Jeremías Pardo, Ortega Moréjon, Rodríguez Gil, Landecho, Díaz Álvarez, Larín, García, Marchante, Valcarlos, Urróla, Martínez Izaguirre, Polo de Bernabé, Perinat, Mendizeta, Pastor, Polo de Lara, Tirado, Castillo, González Bravo, Villanueva, García de la Rasilla, Pasarón, Galo de Calatrava, Guillén, Ortiz Valladar, Gutiérrez Azara, Cabrerat, Verettera Argudín, González Chacón, Cárdenas, Ibañez de Lara, Muñoz Vargas, Richi, Araquistain, Alvarez de Estrada, Halcón, Bourgon, Guajardo, Andrade, Latorre, Pérez de Cistué, Jordán de Urries, Hurtado de Amézaga, Fernández de Liencres, Díez de Ulzurrun, Grande-Baudesson, Martel Fernández de Hetedia, La Serna, Gamero, Tavira, Maldonado, Pineda, Melgarejo, Foxa, Fenoll, Bargés, Gil, Delgado y Olazábal, Tur Palán, Gallinal, Ayuso, Peña, Escobar y Kirpatrik, Rodríguez Santa María, Martínez de Galinoga, Serrano y otros.

Señoras de Borja, Ibarra, Guadalcázar, Salamanca, Bolaños, Guadalupe, Brea, Peñañuel, Doull, Santa Cruz de Ribadulla, Argüeso, Mohernando, Villagracia, Villalinda, Vellisca, Alcántara, Argelita, Campo Verde, Guiso, Ordoña, Moncayo, Peñacerrada, San Adrián, Coloma, Florida, Real Transporte, Torre Mayor, Rianzuela, Villarreal, Villariño, Romero de Tejada, Aguilar, Almunia y Bérriz.

Condes de Velayos, Cabarrús, San Simón, Nieulant, Cabra, Guerrero, Argillo, Asmir, Figuerola, Fernandina, Gracia Real, y vizcondes de Eza, Garci Grande y Val de Erro. Señores obispo de Segorbe, reverendo padre Leguina; Espada, Belandé, Afístizabal, Baita, Mac Gohón, Simarro, Ezpeleta, Quiza y Sanz, Salado, Santiago, Armiñana, Masa, Petit, Guirad, Bermejo, Arocs, Van Baumberghe, Nogales, Sánchez, Tamargo, Travieso, Subirana, Ussla, González Suescun, Vivanco, Oteyza, Palomo, López Ballesteros, Tapia, Sánchez Arjona, Martí, Sanz, Hernando de Larramendi, Ruiz Durán, Uriarte, Mira, Novo, Silvea, Barroeta, Pérez del Pulgar, Terán, Brún, Zozaya, París, Martín-Montalvo, Aranzaz, Feaes, Jeremías Pardo, Ortega Moréjon, Rodríguez Gil, Landecho, Díaz Álvarez, Larín, García, Marchante, Valcarlos, Urróla, Martínez Izaguirre, Polo de Bernabé, Perinat, Mendizeta, Pastor, Polo de Lara, Tirado, Castillo, González Bravo, Villanueva, García de la Rasilla, Pasarón, Galo de Calatrava, Guillén, Ortiz Valladar, Gutiérrez Azara, Cabrerat, Verettera Argudín, González Chacón, Cárdenas, Ibañez de Lara, Muñoz Vargas, Richi, Araquistain, Alvarez de Estrada, Halcón, Bourgon, Guajardo, Andrade, Latorre, Pérez de Cistué, Jordán de Urries, Hurtado de Amézaga, Fernández de Liencres, Díez de Ulzurrun, Grande-Baudesson, Martel Fernández de Hetedia, La Serna, Gamero, Tavira, Maldonado, Pineda, Melgarejo, Foxa, Fenoll, Bargés, Gil, Delgado y Olazábal, Tur Palán, Gallinal, Ayuso, Peña, Escobar y Kirpatrik, Rodríguez Santa María, Martínez de Galinoga, Serrano y otros.

Señoras de Borja, Ibarra, Guadalcázar, Salamanca, Bolaños, Guadalupe, Brea, Peñañuel, Doull, Santa Cruz de Ribadulla, Argüeso, Mohernando, Villagracia, Villalinda, Vellisca, Alcántara, Argelita, Campo Verde, Guiso, Ordoña, Moncayo, Peñacerrada, San Adrián, Coloma, Florida, Real Transporte, Torre Mayor, Rianzuela, Villarreal, Villariño, Romero de Tejada, Aguilar, Almunia y Bérriz.

Condes de Velayos, Cabarrús, San Simón, Nieulant, Cabra, Guerrero, Argillo, Asmir, Figuerola, Fernandina, Gracia Real, y vizcondes de Eza, Garci Grande y Val de Erro. Señores obispo de Segorbe, reverendo padre Leguina; Espada, Belandé, Afístizabal, Baita, Mac Gohón, Simarro, Ezpeleta, Quiza y Sanz, Salado, Santiago, Armiñana, Masa, Petit, Guirad, Bermejo, Arocs, Van Baumberghe, Nogales, Sánchez, Tamargo, Travieso, Subirana, Ussla, González Suescun, Vivanco, Oteyza, Palomo, López Ballesteros, Tapia, Sánchez Arjona, Martí, Sanz, Hernando de Larramendi, Ruiz Durán, Uriarte, Mira, Novo, Silvea, Barroeta, Pérez del Pulgar, Terán, Brún, Zozaya, París, Martín-Montalvo, Aranzaz, Feaes, Jeremías Pardo, Ortega Moréjon, Rodríguez Gil, Landecho, Díaz Álvarez, Larín, García, Marchante, Valcarlos, Urróla, Martínez Izaguirre, Polo de Bernabé, Perinat, Mendizeta, Pastor, Polo de Lara, Tirado, Castillo, González Bravo, Villanueva, García de la Rasilla, Pasarón, Galo de Calatrava, Guillén, Ortiz Valladar, Gutiérrez Azara, Cabrerat, Verettera Argudín, González Chacón, Cárdenas, Ibañez de Lara, Muñoz Vargas, Richi, Araquistain, Alvarez de Estrada, Halcón, Bourgon, Guajardo, Andrade, Latorre, Pérez de Cistué, Jordán de Urries, Hurtado de Amézaga, Fernández de Liencres, Díez de Ulzurrun, Grande-Baudesson, Martel Fernández de Hetedia, La Serna, Gamero, Tavira, Maldonado, Pineda, Melgarejo, Foxa, Fenoll, Bargés, Gil, Delgado y Olazábal, Tur Palán, Gallinal, Ayuso, Peña, Escobar y Kirpatrik, Rodríguez Santa María, Martínez de Galinoga, Serrano y otros.

Señoras de Borja, Ibarra, Guadalcázar, Salamanca, Bolaños, Guadalupe, Brea, Peñañuel, Doull, Santa Cruz de Ribadulla, Argüeso, Mohernando, Villagracia, Villalinda, Vellisca, Alcántara, Argelita, Campo Verde, Guiso, Ordoña, Moncayo, Peñacerrada, San Adrián, Coloma, Florida, Real Transporte, Torre Mayor, Rianzuela, Villarreal, Villariño, Romero de Tejada, Aguilar, Almunia y Bérriz.

Condes de Velayos, Cabarrús, San Simón, Nieulant, Cabra, Guerrero, Argillo, Asmir, Figuerola, Fernandina, Gracia Real, y vizcondes de Eza, Garci Grande y Val de Erro. Señores obispo de Segorbe, reverendo padre Leguina; Espada, Belandé, Afístizabal, Baita, Mac Gohón, Simarro, Ezpeleta, Quiza y Sanz, Salado, Santiago, Armiñana, Masa, Petit, Guirad, Bermejo, Arocs, Van Baumberghe, Nogales, Sánchez, Tamargo, Travieso, Subirana, Ussla, González Suescun, Vivanco, Oteyza, Palomo, López Ballesteros, Tapia, Sánchez Arjona, Martí, Sanz, Hernando de Larramendi, Ruiz Durán, Uriarte, Mira, Novo, Silvea, Barroeta, Pérez del Pulgar, Terán, Brún, Zozaya, París, Martín-Montalvo, Aranzaz, Feaes, Jeremías Pardo, Ortega Moréjon, Rodríguez Gil, Landecho, Díaz Álvarez, Larín, García, Marchante, Valcarlos, Urróla, Martínez Izaguirre, Polo de Bernabé, Perinat, Mendizeta, Pastor, Polo de Lara, Tirado, Castillo, González Bravo, Villanueva, García de la Rasilla, Pasarón, Galo de Calatrava, Guillén, Ortiz Valladar, Gutiérrez Azara, Cabrerat, Verettera Argudín, González Chacón, Cárdenas, Ibañez de Lara, Muñoz Vargas, Richi, Araquistain, Alvarez de Estrada, Halcón, Bourgon, Guajardo, Andrade, Latorre, Pérez de Cistué, Jordán de Urries, Hurtado de Amézaga, Fernández de Liencres, Díez de Ulzurrun, Grande-Baudesson, Martel Fernández de Hetedia, La Serna, Gamero, Tavira, Maldonado, Pineda, Melgarejo, Foxa, Fenoll, Bargés, Gil, Delgado y Olazábal, Tur Palán, Gallinal, Ayuso, Peña, Escobar y Kirpatrik, Rodríguez Santa María, Martínez de Galinoga, Serrano y otros.

Señoras de Borja, Ibarra, Guadalcázar, Salamanca, Bolaños, Guadalupe, Brea, Peñañuel, Doull, Santa Cruz de Ribadulla, Argüeso, Mohernando, Villagracia, Villalinda, Vellisca, Alcántara, Argelita, Campo Verde, Guiso, Ordoña, Moncayo, Peñacerrada, San Adrián, Coloma, Florida, Real Transporte, Torre Mayor, Rianzuela, Villarreal, Villariño, Romero de Tejada, Aguilar, Almunia y Bérriz.

Condes de Velayos, Cabarrús, San Simón, Nieulant, Cabra, Guerrero, Argillo, Asmir, Figuerola, Fernandina, Gracia Real, y vizcondes de Eza, Garci Grande y Val de Erro. Señores obispo de Segorbe, reverendo padre Leguina; Espada, Belandé, Afístizabal, Baita, Mac Gohón, Simarro, Ezpeleta, Quiza y Sanz, Salado, Santiago, Armiñana, Masa, Petit, Guirad, Bermejo, Arocs, Van Baumberghe, Nogales, Sánchez, Tamargo, Travieso, Subirana, Ussla, González Suescun, Vivanco, Oteyza, Palomo, López Ballesteros, Tapia, Sánchez Arjona, Martí, Sanz, Hernando de Larramendi, Ruiz Durán, Uriarte, Mira, Novo, Silvea, Barroeta, Pérez del Pulgar, Terán, Brún, Zozaya, París, Martín-Montalvo, Aranzaz, Feaes, Jeremías Pardo, Ortega Moréjon, Rodríguez Gil, Landecho, Díaz Álvarez, Larín, García, Marchante, Valcarlos, Urróla, Martínez Izaguirre, Polo de Bernabé, Perinat, Mendizeta, Pastor, Polo de Lara, Tirado, Castillo, González Bravo, Villanueva, García de la Rasilla, Pasarón, Galo de Calatrava, Guillén, Ortiz Valladar, Gutiérrez Azara, Cabrerat, Verettera Argudín, González Chacón, Cárdenas, Ibañez de Lara, Muñoz Vargas, Richi, Araquistain, Alvarez de Estrada, Halcón, Bourgon, Guajardo, Andrade, Latorre, Pérez de Cistué, Jordán de Urries, Hurtado de Amézaga, Fernández de Liencres, Díez de Ulzurrun, Grande-Baudesson, Martel Fernández de Hetedia, La Serna, Gamero, Tavira, Maldonado, Pineda, Melgarejo, Foxa, Fenoll, Bargés, Gil, Delgado y Olazábal, Tur Palán, Gallinal, Ayuso, Peña, Escobar y Kirpatrik, Rodríguez Santa María, Martínez de Galinoga, Serrano y otros.

Señoras de Borja, Ibarra, Guadalcázar, Salamanca, Bolaños, Guadalupe, Brea, Peñañuel, Doull, Santa Cruz de Ribadulla, Argüeso, Mohernando, Villagracia, Villalinda, Vellisca, Alcántara, Argelita, Campo Verde, Guiso, Ordoña, Moncayo, Peñacerrada, San Adrián, Coloma, Florida, Real Transporte, Torre Mayor, Rianzuela, Villarreal, Villariño, Romero de Tejada, Aguilar, Almunia y Bérriz.

Condes de Velayos, Cabarrús, San Simón, Nieulant, Cabra, Guerrero, Argillo, Asmir, Figuerola, Fernandina, Gracia Real, y vizcondes de Eza, Garci Grande y Val de Erro. Señores obispo de Segorbe, reverendo padre Leguina; Espada, Belandé, Afístizabal, Baita, Mac Gohón, Simarro, Ezpeleta, Quiza y Sanz, Salado, Santiago, Armiñana, Masa, Petit, Guirad, Bermejo, Arocs, Van Baumberghe, Nogales, Sánchez, Tamargo, Travieso, Subirana, Ussla, González Suescun, Vivanco, Oteyza, Palomo, López Ballesteros, Tapia, Sánchez Arjona, Martí, Sanz, Hernando de Larramendi, Ruiz Durán, Uriarte, Mira, Novo, Silvea, Barroeta, Pérez del Pulgar, Terán, Brún, Zozaya, París, Martín-Montalvo, Aranzaz, Feaes, Jeremías Pardo, Ortega Moréjon, Rodríguez Gil, Landecho, Díaz Álvarez, Larín, García, Marchante, Valcarlos, Urróla, Martínez Izaguirre, Polo de Bernabé, Perinat, Mendizeta, Pastor, Polo de Lara, Tirado, Castillo, González Bravo, Villanueva, García de la Rasilla, Pasarón, Galo de Calatrava, Guillén, Ortiz Valladar, Gutiérrez Azara, Cabrerat, Verettera Argudín, González Chacón, Cárdenas, Ibañez de Lara, Muñoz Vargas, Richi, Araquistain, Alvarez de Estrada, Halcón, Bourgon, Guajardo, Andrade, Latorre, Pérez de Cistué, Jordán de Urries, Hurtado de Amézaga, Fernández de Liencres, Díez de Ulzurrun, Grande-Baudesson, Martel Fernández de Hetedia, La Serna, Gamero, Tavira, Maldonado, Pineda, Melgarejo, Foxa, Fenoll, Bargés, Gil, Delgado y Olazábal, Tur Palán, Gallinal, Ayuso, Peña, Escobar y Kirpatrik, Rodríguez Santa María, Martínez de Galinoga, Serrano y otros.

Señoras de Borja, Ibarra, Guadalcázar, Salamanca, Bolaños, Guadalupe, Brea, Peñañuel, Doull, Santa Cruz de Ribadulla, Argüeso, Mohernando, Villagracia, Villalinda, Vellisca, Alcántara, Argelita, Campo Verde, Guiso, Ordoña, Moncayo, Peñacerrada, San Adrián, Coloma, Florida, Real Transporte, Torre Mayor, Rianzuela, Villarreal, Villariño, Romero de Tejada, Aguilar, Almunia y Bérriz.

Condes de Velayos, Cabarrús, San Simón, Nieulant, Cabra, Guerrero, Argillo, Asmir, Figuerola, Fernandina, Gracia Real, y vizcondes de Eza, Garci Grande y Val de Erro. Señores obispo de Segorbe, reverendo padre Leguina; Espada, Belandé, Afístizabal, Baita, Mac Gohón, Simarro, Ezpeleta, Quiza y Sanz, Salado, Santiago, Armiñana, Masa, Petit, Guirad, Bermejo, Arocs, Van Baumberghe, Nogales, Sánchez, Tamargo, Travieso, Subirana, Ussla, González Suescun, Vivanco, Oteyza, Palomo, López Ballesteros, Tapia, Sánchez Arjona, Martí, Sanz, Hernando de Larramendi, Ruiz Durán, Uriarte, Mira, Novo, Silvea, Barroeta, Pérez del Pulgar, Terán, Brún, Zozaya, París, Martín-Montalvo, Aranzaz, Feaes, Jeremías Pardo, Ortega Moréjon, Rodríguez Gil, Landecho, Díaz Álvarez, Larín, García, Marchante, Valcarlos, Urróla, Martínez Izaguirre, Polo de Bernabé, Perinat, Mendizeta, Pastor, Polo de Lara, Tirado, Castillo, González Bravo, Villanueva, García de la Rasilla, Pasarón, Galo de Calatrava, Guillén, Ortiz Valladar, Gutiérrez Azara, Cabrerat, Verettera Argudín, González Chacón, Cárdenas, Ibañez de Lara, Muñoz Vargas, Richi, Araquistain, Alvarez de Estrada, Halcón, Bourgon, Guajardo, Andrade, Latorre, Pérez de Cistué, Jordán de Urries, Hurtado de Amézaga, Fernández de Liencres, Díez de Ulzurrun, Grande-Baudesson, Martel Fernández de Hetedia, La Serna, Gamero, Tavira, Maldonado, Pineda, Melgarejo, Foxa, Fenoll, Bargés, Gil, Delgado y Olazábal, Tur Palán, Gallinal, Ayuso, Peña, Escobar y Kirpatrik, Rodríguez Santa María, Martínez de Galinoga, Serrano y otros.

Señoras de Borja, Ibarra, Guadalcázar, Salamanca, Bolaños, Guadalupe, Brea, Peñañuel, Doull, Santa Cruz de Ribadulla, Argüeso, Mohernando, Villagracia, Villalinda, Vellisca, Alcántara, Argelita, Campo Verde, Guiso, Ordoña, Moncayo, Peñacerrada, San Adrián, Coloma, Florida, Real Transporte, Torre Mayor, Rianzuela, Villarreal, Villariño, Romero de Tejada, Aguilar, Almunia y Bérriz.

Condes de Velayos, Cabarrús, San Simón, Nieulant, Cabra, Guerrero, Argillo, Asmir, Figuerola, Fernandina, Gracia Real, y vizcondes de Eza, Garci Grande y Val de Erro. Señores obispo de Segorbe, reverendo padre Leguina; Espada, Belandé, Afístizabal, Baita, Mac Gohón, Simarro, Ezpeleta, Quiza y Sanz, Salado, Santiago, Armiñana, Masa, Petit, Guirad, Bermejo, Arocs, Van Baumberghe, Nogales, Sánchez, Tamargo, Travieso, Subirana, Ussla, González Suescun, Vivanco, Oteyza, Palomo, López Ballesteros, Tapia, Sánchez Arjona, Martí, Sanz, Hernando de Larramendi, Ruiz Durán, Uriarte, Mira, Novo, Silvea, Barroeta, Pérez del Pulgar, Terán, Brún, Zozaya, París, Martín-Montalvo, Aranzaz, Feaes, Jeremías Pardo, Ortega Moréjon, Rodríguez Gil, Landecho, Díaz Álvarez, Larín, García, Marchante, Valcarlos, Urróla, Martínez Izaguirre, Polo de Bernabé, Perinat, Mendizeta, Pastor, Polo de Lara, Tirado, Castillo, González Bravo, Villanueva, García de la Rasilla, Pasarón, Galo de Calatrava, Guillén, Ortiz Valladar, Gutiérrez Azara, Cabrerat, Verettera Argudín, González Chacón, Cárdenas, Ibañez de Lara, Muñoz Vargas, Richi, Araquistain, Alvarez de Estrada, Halcón, Bourgon, Guajardo, Andrade, Latorre, Pérez de Cistué, Jordán de Urries, Hurtado de Amézaga, Fernández de Liencres, Díez de Ulzurrun, Grande-Baudesson, Martel Fernández de Hetedia, La Serna, Gamero, Tavira, Maldonado, Pineda, Melgarejo, Foxa, Fenoll, Bargés

LA MODA

A LAS LECTORAS

No es un «secreto de belleza» lo que voy a aconsejaros. No tengo fe en ningún secreto de esos que con tanto reclamo anuncian algunas Casas de productos de tocador. No creo mas que en un secreto, y es el misterioso que posee la Naturaleza, haciendo que unas criaturas nazcan bellas y otras no, repartiendo de esta manera, arbitrariamente, este precioso don allí donde le place, sin reparar (felizmente) en jerarquías.

Sobre todos los preparados, me encantan los que pueda hacer una misma: esas fórmulas sencillas, legadas por nuestras abuelas y que, no conteniendo ninguna materia nociva para el cutis, no pueden menos que ser beneficiosas.

Para evitar el paño de sol y refrescar el cutis, he aquí la siguiente receta:

Después de pelados y despepitados, contar varios pepinos en rajas muy finas y meterlas en un frasco, no muy apretadas, llenarlo de alcohol a 80°, y unas gotas de perfume. Dejarlo cuatro o cinco días al sol, y pasarlo después por un tamiz.

Esta preparación puede guardarse, sin que se echo a perder.

Unas gotas que se viertan en el agua para lavaros, hasta que quede lechosa, os refrescarán el cutis, dándole suavidad.

También, heredada de nuestras abuelas, esta otra fórmula:

Dejar macerar, durante un mes, frambuesas en un buen vinagre de vino blanco, un kilo para un litro, y locionarse todas las noches con esta preparación.

Una tocaya de M. de M.—Esas palabras así, solas, significan lo mismo un gran cariño, una pasión que un egoísmo y unos celos peligrosos. Las palabras esas no tienen importancia mas que unidas a hechos que sólo usted puede comprobar.

Eres X.—No recomiendo tintes.

Una sufragista.—Me alegro de que el seudónimo responda más a un capricho que a



Dispuestas a partir corazones salen las tres Marías. María Teresa con un vestido sencillo de gabardina marino con capa forrada de pliqué blanco; María Luisa, que le gusta más la fantasía, con otro de crespón mate de seda salmón pálido, y María Luz, muy sencilla, envuelta en crespón de lana blanco, con unos redondeles desiguales, bordados en lana roja verde, azul y amarillo.

una convicción. Para las pecas, ácido crisofánico, 1 gramo; vaselina, 30 gramos. Procure que su bota lleve siempre sombrero. En las cejas fróteles con un poco de aceite de trementina, y tenga paciencia, ya crecerán.

Una desesperada.—Vuelva a escribirle recurriendo al caballero si no le contesta; si no le envía las cartas. Dé usted gracias a Dios por haber roto con ese hombre, que no es merecedor de su cariño.

Desgraciada.—Es muy malo sufrir una pena de amor tan joven, porque ya no se cree en la felicidad, aunque llegue más tarde. Sin embargo, parece usted deleitarse en la descripción de su físico, y no me habla de sus cualidades morales. De todos modos, no debe usted mostrarse despreciativa. ¿Por qué? Sufídele amablemente, con cariño, y no piense en morir, sino en vivir. ¡Es usted tan joven!

Un náutico.—Si esa muchacha le quisiera no se reíría con sus amigas allí donde está usted. Atienda usted a ser agradable a la familia; éste es el punto principal; no puede usted imaginarse la importancia que tiene esto. Examine, vea usted qué porvenir, qué condiciones puede usted ofrecer como marido.

K. D. T.—Tiene usted que seguir froándose eternamente; nada hay que lo extirpe; la piedra pómez unida a la paciencia es lo menos malo de todo.

H. N.—Lociónese los párpados con una infusión de azulinas; creo que así se llaman esas florecitas azules que llevan los hombres en el ojal. A falta de esto, agua borricada, teniendo cuidado de hacer sencillamente unas abluciones, sin masaje.

M. DE M.

CORALINE

EL MEJOR DENTIFRICO

EN TODAS LAS PERFUMERIAS



ENFERMEDADES DEL PECO

TOS, RESFRIADOS, GRIPE, CATARROS LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA CONSECUENCIAS DE TOS FERINA Y SARAMPION

PULMOSENUM BAILLY

Regenerador poderoso de los Organos de la Respiración

Empleado en los Hospitales Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés Apreciado por mas de 30.000 Médicos Extranjeros

MODO DE EMPLEO: Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche En todas las Farmacias y Droguerías

Exigir el nombre PULMOSENUM-BAILLY 15, Rue de Rome, PARIS

Agente general: J. URIACH y Compañía, Bruch, 49, BARCELONA

HERNIAS GRAN CONSOLIDATIVO RAMON (Registrado)

Procedimiento científico que cura eficazmente la quebradura de la columna vertebral, reduciendo y reteniendo de la hernia es cómoda y perfecta, efectuándose el cierre en breve tiempo, y el herniado deja el primer momento sin acordarse de que lo haya sido; ya no teme la fatiga estrangulación ni la crueldad del bisturí, y ya jamás necesita usar bragueros ni vendajes. Consúltese a Ramon; es fama mundial, propagada por médicos y enfermos, que logran su curación cuantos acuden al eminente herniólogo o piden el folleto instructivo, que envía gratis.

Central: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre). Despachos: Consultorio: Arrieta, 11, bajo, MADRID, a cargo de Ramon (hijo).

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE

PELIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M

PARA LA ESTACION DE ATOCHA

PELIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 19 MONTERA 19

Madrid (Antes, Alcalá, 6)

¿QUIERE US EN AUTOMOVIL?

Un Mercedes, 16/45, limousin, desmontable, todos adelantos. Adier coupé, todos adelantos, preciosos, elegantísima. Bergmann de allargue, 8/24. Aga, 6/16, alumbrados ambos, facho, para 4 lomos, precisando venderse esta semana. Juan de Mena, 14, principal A. Electromotor Gleichstrom, 600 caballos, continua, y recostado sin estronar, vendiendo en 1.100 pesetas. Princesa, 18, Sr. Torres. Piano italiano, Pombia in Novara, con tres cilindros, vendiendo en 1.200 pesetas. Princesa, 18, Sr. Torres.

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes 6 Persistentes Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

RHODINE La atención prolongada en el espectáculo es amenable la causa de Jaquecas, Neuralgias. No se olviden que algunos comprimidos de "RHODINE" tomados en un poco de agua libran a Vds de todas esas indisposiciones.

COSLADA Aguas purgantes :: En todas las farmacias

Viena Repostería Capellanes Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Porquisias para divorcios y herencias. Preciosos. 61, MADRID MATERIAL FERROVIARIO Compravos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Felices, 3, entresuelo. S. A. «LA VASCONGADA»

FIEBRES palúdicas (todas sus clases) y de dudosa etiología, aun en los casos no curados por los demás remedios con el Ferruginio Jim (uso exterior). Venta en buenas Farmacias, Almacenes, y Frías, 12. Vino Histogenado de Cerebrina compuesto Poderoso reconstituyente. CURA todas las debilidades orgánicas. Venta: exclusivamente, PRIM, 13, FARMACIA PEREZ GARCIA, MADRID MANUFACTURA ALEMANA de vitriería, porcelana y objetos de metal como saleros, azucareros, ceniceros (con o sin anuncios), tintes, voces para juguetes parlantes, etc. desea relacionarse con importadores españoles o casar al por mayor de la Península. DIRIGIRSE EN FRANCÉS A Nuerminger & Sohn, Fuerth (Baviera).

PHOLES Sirop BLANCARD Los Productos de Blancard al teduro de Hierro (PILDORAS y JARABE) Aprobados por la Academia de Medicina de Paris son el Especifico de ANEMIA, CLOROSIS DEBILIDADES, RAQUITISMO Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

¡El que no anuncia no vende! Pedid siempre, antes de hacer vuestra publicidad, nuestra última tarifa de precios. Presupuestos con dibujos gratis para anuncios en toda la Prensa de España, vallas, teatros, tranvías, luminosos, álbums carreras de caballos, vitrinas, etcétera Empresa Anunciadora "Los Tiroleses" Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos Fundada en 1885 - Teléfono 331 M - Apartado de Correos núm. 40

Inglaterra Gerente de casa importante comercial puede tomar muestras de tres fabricas, durante agosto a octubre, para las Islas Británicas. Consistió y parte de gastos. Contestar a Z. R. 727 c/o Deacon's, Leadenhall St., London. Linoleum persianas, hules mesa. Saldo, grandes rebajas. Teléf. 20-20 J. SALINAS.—5, Carranza, 5. Compro cajas registradoras; pago muy bien. Froelindes, 11. Teléfono 34-34 M. y hotel vendiendo, 23.000 pies, 22 habitaciones, cochera, jardín, 30.000 pesetas. En Gotafé, Arboleda, 10, En Madrid, Princesa, 18, Sr. Torres. Relojes Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, al 2 y 14 (ca si esquina a la de Postas).